BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 11 de setiembre de 1984

NUMERO

25.507

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659| 1947).

$a 4.-



COMPANIA VAMAG DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA

Se hacer saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad Compañía Vamag del Río de La Plata Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15-8-83, resuelve adecuar sus estatutos sociales a la Ley Nº 19.550 y aumentar el capital, modificando el Estatuto en lo siguiente: Nombre: COMPAÑIA VAMAG DEL RIO DE LA PLATA S. A. — Domicilio: San Luis 3162, Capital Federal .— Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y/o extranjeras para las industrias de la alimentación, del agro y de la pesca. — b) Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de artículos, productos y subproductos de la industria química. — Plazo: 99 años, desde el 27|4|62. — Capital: $a 100.000. — Administración, Fiscalización y Representación Legal: La Dirección y Administración está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La representación Legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — La Fiscalización está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente y un suplente.

El Abogado.

$a 1.056 — Nº 11.736

GASTRONOMIA REGIONAL SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Escribano Eriberto Núñez, uruguayo, soltero, comerciante, 33 años, domiciliado en Paraná 539, piso 2, Capital Federal, D. N. I. Nº 92.096.016 y José Jorge Camano, argentino; soltero; comerciante; 41 años; domiciliado en Paraná 539, piso 2º, Capital Federal, D. N. I. Nº 4.920.913. — 2) Fecha de la Escritura: 15|6|84. — 3) Denominación: Gastronomía Regional Sociedad Anónima. — 4) Domicilio: Paraná 539, piso 2º, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicación por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociados a terceros, al servicio de hotelería y gastronomía. — A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por el Estatuto. — 6) Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos argentinos 120.000. — 8) Organo de Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán en el orden de su elección todos con mandato por dos ejercicios. — Presidente: José Jorge Camano. — Vicepresidente: Eriberto Núñez. — Director Suplente: Rodolfo Arriaga Leal. — 9) Representación de la sociedad a cargo del Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Apoderado.

$a 1.144 — Nº 11.750

SIGUREL SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, de 55 años, C. I. 7.133.175, domiciliada en San Juan 2969 y María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L. C. número 5.676.674, domiciliada en Pueyrredón 1717, ambas de este vecindario. — 2) 2|8|84. — 3) "SIGUREL S. A.". — 4) Pavón 2978, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, plásticos, de cuero y madera. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la exploración y|o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 c u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidenta: Herminia Silvia Niggli. — Síndico Titular: Guillermo Sabino Vega. — Síndico Suplente: Toru Mizutani. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30|4 de c año.

El Escribano.

$a 1.364 — Nº 11.688

FLIAFER SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28 de mayo de 1984, protocolizada por escritura del 3 de junio de 1984, pasada al folio 1076 del Registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, se aumentó el capital social de "Fliafer Sociedad Anónima", a $a 710.000 y se reformaron los Estatutos para adecuarlos a la Ley 22.903, a saber: Denominación y domicilio. — "FLIAFER SOCIEDAD ANONIMA", Av. Santa Fe 1442, 5º P. "A" Cap. — Duración: 99 años. — Objeto: Tiene por objeto, ya sea por cuenta propia por cuenta propia y de terceros y|o por cuenta de terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Compra de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento, permuta y enajenación, así como la construcción, inclusive bajo el régimen de la Ley de Prop. Horizontal actual y otras que se dicten en adelante. Financieras: Mediante el aporte, asociación e inversión de capital en comercios, industrias, empresas o sociedades, que las leyes permitan, constituidas o a constituirse, como asimismo en negocios accidentales o en participación dar o tomar en préstamos a corto, mediano o largo plazo, sin garantías o con garantías personales o reales; efectuar toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público, mediante la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. — De Mandatos: Aceptación de mandatos y ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. — Capital: El capital social es de setecientos diez mil pesos argentinos, y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto, cada una y de valor $a 10 por acción. — Dirección y administración. Está integrado por 1 a cinco titulares debiendo elegir la asamblea suplentes. El término de duración es de 2 ejercicios. — Representación. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización. La sociedad prescindirá de sindicatura. — Ejercicio social: 31|julio

El Escribano.

$a 1.364 — Nº 58.076

INTERVIEW

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16|3|1984, pasada a escritura pública Nº 109 del 30|4|1984, se resolvió la reforma de los Art. 1º y 15º del estatuto. Primero: La sociedad se denomina "INTERVIEW S.A.", tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Humboldt 171, Capital Federal. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado

$a 264 — Nº 58.016

SUMARIO

EDICION DEL DIA 11|9|84

16 Páginas

LIQUID CARBONIC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber: Que por Escritura Nº 34 de fecha 19 de junio de 1984, ante el Escribano Wenceslao Bunge, la sociedad "Liquid Carbonic Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial", por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 4 de junio de 1984, resolvió la reforma a los actuales artículos 4, 5, 7 bis, 9, 10, 15 y 17 en consecuencia el Estatuto Social ordenado en un texto único será el siguiente: Denominación: "LIQUID CARBONIC ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, contados desde el 25 de setiembre de 1931, la fecha de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la realización de toda clase de operaciones industriales relacionadas con la producción de gas carbónico, hielo seco, sus derivados y otros productos químicos sin limitación alguna y la fabricación de todo tipo de maquinarias y equipos para la elaboración de gases industriales y otros productos químicos; b) Ingeniería: Diseño, estudios, proyectos y supervisión de obras de ingeniería y todo tipo de asesoramiento o actividad con intervención de profesionales con título habilitante, cuando así lo requieran las respectivas reglamentaciones. c) Servicios: Alquiler, venta, arrendamiento e instalación de toda clase de equipos de computación, mecánicos y electrónicos; asesoramiento en el área de procesamiento de datos, organización y electrónica; mantenimiento y desarrollo de instalaciones y componentes electrónicos o electromecánicos vinculados con la computación y la electrónica; d) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, alquiler y comercialización de equipos, maquinarias, instalaciones, repuestos y/o componentes, licencias, distribuciones, ejercicio de representaciones, comisiones consignaciones de cualquiera de las actividades precedentemente señaladas; e) Financieras: Aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público. — Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Capital: $a 5.364.939, representado por 5.364.939 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $a 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550 abonándose el impuesto fiscal en el plazo que fijan las disposiciones en vigencia, o cuando corresponda, al otorgarse la escritura pública. — Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por nueve miembros titulares, quienes ejercerán sus funciones por el lapso de un ejercicio. — Para la elección de los directores se seguirá el siguiente procedimiento: Una vez constituida la Asamblea, de acuerdo a las condiciones prescriptas en estos estatutos, al tratarse el punto del Orden del Día que corresponda a la elección de Directores, los accionistas concurrentes correspondientes a cada uno de los grupos de acciones emitidas procederán, en cada caso, a designar por mayoría de votos presentes dentro de cada grupo de acciones, un director titular y un director suplente, o sea un total de nueve directores y nueve suplentes para todos los grupos de acciones. — Si constituida la Asamblea con el quórum establecido en estos estatutos, no hubiera concurrido ningún accionista correspondiente a uno de los grupos de acciones, la elección del Director titular y del Director suplente correspondiente a ese grupo, será efectuada por los accionistas que estén presentes. Representación: La representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente, sin perjuicio de que el Directorio pueda otorgar poderes generales o especiales a uno de sus miembros o a un tercero. — Fiscalización: Estará a cargo de uno o más Síndicos designados por la Asamblea de Accionistas por el término de un año. — La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año. Se constituye el domicilio legal de la sociedad, en Leandro N. Alem 1110, piso 12, de esta Capital.

El Abogado.
$a 3.300 — Nº 11.756

KIMBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante escritura del 13 de agosto de 1984 otorgada ante el escribano Carlos M. Berdichevsky, los señores Juan Francisco Cartasso, argentino, L.E. 4.068.496, nacido el 25|5|31, divorciado, comerciante, domiciliado en Ing. Angel Silva 437, Villa Sarmiento, Haedo Prov. de Bs. As.; Carlos Lorenzo Gomez, argentino naturalizado, D.N.I. 12.040.777, nacido el 6|7|35, casado, comerciante, domiciliado en Ruta 41, Kilómetro 172,500, Lobos, Prov. de Bs. As.; Nora Díaz Carrasco, cubana, D.N.I. Nº 92.141.414, nacida el 12|6|1936, comerciante, casada, con igual domicilio que el anterior; y Susana Asunción Gómez, argentina, con L.C. 3.796.543, soltera, comerciante, nacida el 8|1|40, soltera, domiciliada en Ing. Angel Silva 437, Villa Sarmiento, Haedo, Prov. de Bs. As., en su carácter de fundadores y únicos integrantes de la sociedad Ruta 41 Propiedades Sociedad Anónima, constituidas por escritura del 28|10|83 ante el mismo escribano, resolvieron modificar la denominación social por la de "KIMBA SOCIEDAD ANONIMA" ratificando las demás cláusulas del estatuto social.

El Directorio.
$a 600 — Nº 53.031

EMPRESA DE SERVICIOS DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: José Jorge Camano, argentino, soltero, comerciante, 41 años, domiciliado en Paraná 539, piso 2º, Cap. Fed., D.N.I. Nº 4.920.913; y Roberto Orlando Parada, argentino, soltero, comerciante, 26 años, domiciliado en Paraná 539, piso 1º, Cap. Fed., D.N.I. Nº 12.225.399. — II) Fecha de la escritura 24|5|84. — III) Denominación: "EMPRESA DE SERVICIOS DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA SOCIEDAD ANONIMA". — IV) Paraná 539, piso 2º, Cap. Fed. — V) Objeto: Dedicación por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros al servicio de hotelería y gastronomía. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — VI) Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — VII) Capital: $a 120.000. VIII) Organo de Administración: Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán en el orden de su elección, todos con mandato por dos ejercicios. — Presidente: José Jorge Camano: Vicepresidente: Roberto Orlando Parada: Director suplente: Rodolfo Arriagada Leal. — IX) Representación legal a cargo del presidente o vicepresidente en forma indistinta. — X) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$a 1.232 — Nº 11.751

LEGERCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 27|3|1984 y 2?|7|1984. Estatuto Modelo: Socios: Manuel Pérez Dacal, español, comerciante, nacido el 2|5|1932, casado, C.I. P.F. Nº 6.527.?15, domiciliado en Las C[illegible] 3151, Capital y Adolfo Abitboul, [illegible], comerciante, [illegible], D.N.I. 14.[illegible]451, domiciliado en [illegible] 1[illegible], piso 4º, Dto. "A", Capital. Denominación: "LEGERCAL S.A.". Domicilio Social: Lavalle [illegible], piso [illegible] oficina 112, Capital. Objeto: [illegible] por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante la importación, y exportación de toda clase de [illegible] permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Fabricación, distribución y comercialización de productos [illegible] plásticos, artículos de vestir, elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, rayón, y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil, y todo cuanto se relacione con la industria del vestido. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Cuatrocientos mil pesos argentinos. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Manuel Pérez Dacal, Vicepresidente: Adolfo Abitboul, Síndico Titular: Oscar Domingo Giangrasso, Síndico Suplente: Eduardo Héctor Simeone.

El Autorizado
$a 1.036 — Nº 58.015

KUGEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I.G. Justicia: 1º) Marcelo Raúl Peñas, argentino, casado, 30 años, comerciante, D.N.I. 13.022.827, Quintana 377, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Marta Susana Grillo de Peñas, argentina, casada, comerciante de 27 años, D.N.I. 13.078.132 con igual domicilio. 2º) Escritura 153, de fecha 13 de julio de 1984. 3º) "KUGEL S.A." 4º) Avda. Corrientes 1312, piso 8º, oficina 144 de la ciudad de Buenos Aires. 5º) Comerciales e Industriales: La compra, venta, fabricación, importación, exportación, y consignación de toda clase de repuestos, partes, y accesorios para la industria automotriz. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, o inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Agropecuarias: La explotación y/o administración directa o indirecta de establecimientos agropecuarios en todos sus aspectos y modalidades. 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Cien mil pesos argentinos ($a 100.000). 8º) De uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular uno suplente: Presidente Marta Susana Grillo de Peñas; Síndico Titular [illegible] Luis Vidal; Síndico Suplente Jorge [illegible] Wahnish. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10º) Cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado
$a 1.100 — Nº 58.019

ESLEVICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo: 1º) Carlos Antonio Ignacio Alonso Ravera, casado, 27 años, F[illegible] 7473, Capital Federal: D.N.I. Nº 1?.?31.374; Edgardo Cayetano Pollano soltero, 23 años, Manuel de Artigas 6127 Capital Federal, D.N.I. Nº 14.117.553; Carlos Alberto Correa 23 años, soltero, Tellier 2491, Capital Federal, D.N.I. 14.117.401 y José Frojan, 24 años soltero. Timoteo Gordillo 1771, Capital Federal, D. N. I. Nº 13.383.?26 todos argentinos y comerciantes. — 2º) Escritura 78 del 23 de julio de 1984. — 3º) "ESLEVICA SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Talcahuano 832, Capital Federal. — 5º) dedicarse a la explotación integral de establecimientos gastronómicos compra, venta, importación, exportación y distribución de comestibles de todo tipo y explotación integral de la industria cárnica y frigoríficos. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100.000. — 8º) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios; un síndico titular uno suplente por un ejercicio. Presidente: Carlos Antonio Ignacio Alonso Ravera. — Vicepresidente: Edgardo Cayetano Pollano y Directores Titulares: Carlos Alberto Correa y José Frojan. — Síndico Titular: Horacio David Grezzotti y Síndico Suplente: Pedro Tomás Avila. — 9º) 31 de mayo de cada año. — 10.) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

La Autorizada.
$a 704 — Nº 11.720

NABAB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 8|9|1983 pasada a escrituras públicas Nº 1.349 y 265 de fechas 24|11|1983 y 19|3|1984, se dispuso la ampliación y reforma del Art. 3º del estatuto original, que en lo sucesivo será Art. 3º. Art. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia; mediante la compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administraciones y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto, habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales o personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Por la explotación, en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. Por la explotación minera, inclusive la industrialización de metales preciosos y no preciosos, y la confección de medallas y plaquetas alegóricas, y su posterior comercialización y venta.

El Autorizado

$a 1.144 — Nº 33.016

DISTRIBUIDORA IMPULSO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 1º|6|33, escritura pública del 21|6|83, los socios de Distribuidora Impulso S.R.L. resolvieron aumentar el capital social y transformar la sociedad en sociedad anónima, aprobando al efecto el respectivo balance al 31|12|82. — Transformación. — Socios: Daniel Roberto Cayetano Grosso, casado, argentino, nacido el 7|8|52, comerciante, L.E. 10.533.862, domiciliado en José Bonifacio 935, Capital; Oscar Vilches, casado, argentino, nacido el 5|7|20, comerciante, L.E. 1.660.799, domiciliado en Moreno 2927, 1º piso C, Capital y Miguel Angel Piccinini, casado, argentino, nacido el 25|2|50, L.E. 8.209.068, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 481, Capital. — Denominación: DISTRIBUIDORA IMPULSO S.A. como continuadora de Distribuidora Impulso S.R.L. — Domicilio: Inclán 2411, Capital. — Objeto: Comercialización de todo tipo de productos alimenticios. — Duración: 50 años contados desde el 12|8|76. — Capital Social: $a 20.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de dos a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. — Sindicatura: Un síndico titular y un suplente, con mandato por un ejercicio. — Presidente Daniel Roberto Cayetano Grosso; Vicepresidente: Miguel Angel Piccinini; Director: Oscar Vilches; Síndico Titular: Roberto Horacio Zorita; Síndico Suplente: Mario Rossano. — Representación Legal: El Presidente; en su ausencia o impedimento, el Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.012.- — Nº 58.028

DIMACARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de Constitución: 17|1|84, 5|4|84 y 2|5|84. — Estatuto Modelo: Socios: Florencia Francisca María de Bisschop de Mahieu, casada, francesa, de 63 años, administradora de empresas, C.I.P.F. número 3.516.550, domiciliada en Paraná 1231, Capital y José Domingo Celestino Carra, casado, italiano, de 64 años, administrador de empresas, C.I.P.F. número 6.465.721, domiciliado en Arenales 2857 de Martínez, Prov. de Buenos Aires. — Denominación: DIMACARSA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Avda. Eduardo Madero 940, piso 25, Capital Federal. — Objeto: Realizar las siguientes operaciones, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Constructoras: Mediante el estudio, fomento, proyectación, construcción de toda clase de obras públicas y|o privadas, edificios civiles o industriales, estructuras especiales en hormigón armado, hierro u otro material, puentes, diques, puestos y muelles, caminos, autopistas, pavimentaciones, aeropuertos, canales, irrigaciones, ferroviarias, funiculares, hangares, silos, túneles, subterráneos, viaductos, oleoductos, gasoductos, usinas, colonizaciones, urbanizaciones, explotación de canteras y en general, construcciones de toda índole, por cuenta propia o de terceros, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal Nº 13.512. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, financiación, importación y exportación de bienes muebles, materias primas, maquinarias, mercaderías y productos de los ramos detallados en el inciso siguiente, así como ejercer toda clase de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, planificaciones y coordinaciones. — c) Industriales: Mediante la fabricación de maquinarias, herramientas y repuestos y la elaboración, transformación e industrialización de materiales para la construcción, plásticos, productos sintéticos, metalúrgicos y electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos. — d) Financieras: Mediante recepción, aportes o inversiones de capitales a y de particulares, empresas o sociedades, del país o del exterior, constituidos o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, relacionados directa o indirectamente con los ramos enunciados, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley. — e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Para la realización de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social, dentro y fuera del país. — f) Confección de proyectos de ingeniería, arquitectura y urbanismo, dirección y|o realización de obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, construcción y explotación de obras por el sistema de concesión por peaje. — g) Urbanización, colonización, saneamiento y loteo de tierras. — h) Explotación y|o exploración de yacimientos petrolíferos, gasíferos, acuíferos y de cualquier clase o tipo de minerales en general, incluso canteras; asesoramiento y asistencia técnica, administrativa o comercial y prestación de toda clase de servicios vinculados a la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los mencionados minerales. — i) Actividades agrícolas, ganaderas y forestales. — Capital Social: Ciento veinte mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; los síndicos por un ejercicio. — La representación legal; el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Florencia Francisca María de Bisschop de Mahieu; Vicepresidente: José Domingo Celestino Carra; Director: Enrique Guillermo Wehmann; Síndico Titular: Diego César Bunge; Síndico Suplente: Gabriel Jacobo.

El Autorizado.

$a 2.595.- — Nº 58.029

JUDZIK Y ANGIELCZYK

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asambleas Generales Extraordinarias del 21|3|83 y 5|3|84 pasadas a escrituras públicas Nro. 51 y 49 con fechas 22|3|83 y 12|4|84, por ante la escribana Marta E. Goldfarb, se resolvió aumentar el capital social de $a 12.000 ($ 120.000.000) a $a 100.000 ($ 1.000.000.000), emitiéndose 88.000 acciones al portador, ordinarias, de 1 voto y $a 1.— c|u. de valor nominal y se decide reformar el Art. 4º del Estatuto Modelo el que queda redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de $a 1.— valor nominal cada una".

El Presidente

$a 528 — Nº 11.714

TOURIST GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Mauricio Angel Lo Surdo, empresario, 26 años, soltero, Montevideo 527, Capital Federal, D.N.I. Nº 12.894.796; Daniel Rodríguez Villegas, empresario 32 años, divorciado, Ingeniero Marconi 690, 7º, "B" Olivos, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. Número 10.122.704; Antonio Jorge Grillo, comerciante, 32 años, soltero, Piedras 536, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, D. N.I. Nº 10.087.829; Olga Beatriz García, comerciante, 31 años, soltera, Washington 5539, Isidro Casanova Prov. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 10.740.859 y Salomón Bernardo Horischnik, empresario, 67 años, divorciado, Santa Fe 1924, Entrepiso, Dpto. "B", Capital Federal, C. I. Nº 1.420.959; todos argentinos. — 2º) Escritura 26, del 9 de abril de 1984. — 3º) "TOURIST GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Montevideo 527, 1º piso, Dpto. "B" Capital Federal. — 5º) Brindar a través de prestadores, debidamente habilitados al efecto y contratados a tales fines, cobertura y asistencia médica integral, farmacéutica, odontológica y jurídica a los habitantes de la República Argentina cuando se ausenten de su domicilio habitual por motivos turísticos o de trabajo, tanto dentro del país como en el extranjero, como asimismo coberturas de asistencia médica por sistema de prepago a personas, grupos familiares, empresas públicas y privadas, obras sociales, mutuales o cooperativas, dentro del territorio de la República Argentina o en el exterior. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100.000. — 8º) Directorio de 4 a 7 miembros con mandato por tres ejercicios; se prescinde de la sindicatura. — Presidente: Mauricio Angel Lo Surdo. — Vicepresidente: Daniel Rodríguez Villegas. — Directores Titulares: Antonio Jorge Grillo y Salomón Bernardo Horischnik y Directora Suplente: Olga Beatriz García. — 9º) Presidente del Directorio en forma individual o a los tres directores restantes en forma conjunta. — 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.

$a 880 — Nº 11.721

F. LEVIT Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1º Federico Levit, casado, comerciante, 49 años, L.E. 4.839.030; Claudio Fabián Levit, soltero, de 19 años, emancipado, D. N.I. 17.453.519; Berta Braizblot de Levit, casada, 45 años, L.C. 8.786.534, argentinos, comerciantes, Avenida Corrientes 4553, piso 7º B, Capital Federal. — 2º) Escritura 87 de fecha 10 de febrero de 1984; otra: 451, de fecha 15 de mayo de 1984. — 3º) F. LEVIT Y COMPAÑIA S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Corrientes 2630. — 5º) Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de ropa, prendas de vestir de toda clase, indumentaria y sus accesorios. — 6º) Noventa y nueve (99) años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos argentinos 100.000, cien mil pesos. — 8º) Directorio: Tres a seis miembros con mandato de tres años; Sindicatura se prescinde. — Presidente: Federico Levit; Vicepresidenta: Berta Braizblot de Levit; Director: Cuadio Fabián Levit. — 9º) Presidente del Directorio; el Vicepresidente lo reemplaza en caso de ausencia o impedimento. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Presidente.

$a 836.- — Nº 58.023

BOBRITHIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 21|3|1984, 12|4|84 y 21|6|1984. Socios: Juana Margarita Ickovic de Brikman, argentina, comerciante, nacida el 22|4|1938, casada, D.N.I. 3.765.709, domiciliada en México 1522, piso 2º C, Cap. Mirta Susana Baumwolspiner de Moncarz, argentina, comerciante, nacida el 25|2|1956, casada, D.N.I. 11.361.496, domiciliada en Azcuénaga 711, piso 7º, dep. 15, Cap.; Isaías Brikman, argentino, comerciante, nacido el 15|7|1935, casado, D. N.I. 4.181.595, domiciliado en México 1522, piso 1º C, Cap.; Guillermo Israel Marcos Borger, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 14|12|1948, casado D.N.I. 11.122.959, domiciliado en Pasteur 727, piso 8º C, Cap.; Hilda Noemí Klimovsky, argentina, comerciante, nacida el 27|10|1951, casada, D.N.I. 10.200.117, domiciliada en Pasteur 727, piso 8º C, Cap.; Raúl Alberto Thierer, argentino, comerciante, nacido el 1º|1|1947, casado, L.E. número 7.594.403; Judith Haydée Laufer de Thierer, argentina, casada, comerciante, nacida el 28|5|1952, D.N.I. 10.201.085, ambos domiciliados en San Luis 2569, piso 5º A, Cap. y Elías Mario Moncarz, argentino, comerciante, nacido el 24|3|1953, casado, D.N.I. 10.704.549, domiciliado en Azcuénaga 711, piso 7º, dep. 15, Cap. Denominación: "BOBRITHIMO S.A.". Domicilio social: Junín 877, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Mediante la explotación directa o indirectamente de establecimientos hoteleros, restaurantes, confiterías, bares y anexos y la realización de toda clase de operaciones comerciales; compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: Cien mil pesos argentinos. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Organización de la representación: Un Directorio de uno a 5 miembros por 2 ejercicios, los síndicos por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio y sindicatura: Presidente: Juana Margarita Ickovic de Brikman, Vicepresidente: Mirta Susana Baumwolspiner de Moncarz; Directores: Isaías Brikman, Guillermo Israel Marcos Borger, Hilda Noemí Klimovsky, Raúl Alberto Thierer, Judith Haydée Laufer de Thierer y Elías Mario Moncarz, Síndico Titular: Juan Lewin, Síndico Suplente: Zulema Mijalovsge de Lewin.

El Autorizado

$a 1.716 — Nº 58.013

TEXTILERIA SANJUANINA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 25|1|1984, 24|4|1984 y 3|7|1984. Socios: Daniel Mario Perednik, argentino, nacido el 26|9|1949, L. E. 5.081.584, casado, industrial, domiciliado en Av. Santa Fe 3524, piso 3º A, Cap.; Sara Elena Chapi de Perednik, argentina, nacida el 20|2|1921, L.C. 462.091, casada, industrial, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa 719, piso 5º, dep. 29, Cap.; María Julia Zayat de Perednik, argentina, nacida el 22|5|1951, L. C. 6.719.058, casada, industrial, domiciliada en Av. Santa Fe 3524, piso 3º A, Cap. y José Jaime Peredník, argentino, nacido el 12|3|1921, L.E. 1.729.136, casado, industrial, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 719, piso 5º, dep. 29, Cap. Denominación: "TEXTILERIA SANJUANINA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio social: San Blas 2646, Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, la confección y fabricación de ropa para caballeros, damas y niños. Podrá para el cumplimiento de su objeto, realizar operaciones de importación y exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones de materias primas, mercaderías, productos y subproductos relativos a la industria textil y otorgar créditos a personas físicas y jurídicas, con o sin garantía real o personal, salvo las operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran en concurso público. Capital social: Quinientos mil pesos argentino. Organización de la representación: Un Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por tres ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma individual o indistinta, quienes tiene el uso de la firma social. Fiscalización: un síndico titular y un suplente por un ejercicio. Directorio y sindicatura: Presidente: Daniel Mario Perednik, Vicepresidente: Sara Elena Chapi de Perednik, Directores: María Julia Zayat de Perednik y José Jaime Perednik, Síndico Titular: David Zimerman, Síndico Suplente: Carlos Alberto Mirson. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado

$a 1.320 — Nº 58.014

DISTRIBUIDORA URQUIZA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura del 8 de mayo de 1984 y resuelto por la Asamblea celebrada el 30|3|84, "DISTRIBUIDORA URQUIZA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", aumentó el capital social en la suma de $a 99.996 y adecuó sus estatutos a la Ley 19.550. — Sede Social: Nahuel Huapi 4999, Capital Federal. — Duración, es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea el 30|4|69. — Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de tabaco en estado natural o industrializado y de cigarrillos, cigarros, artículos del fumador y de librería. Financieras: mediante la adquisición y venta de títulos acciones y otras valores mobiliarios; el otorgamiento de préstamos con o sin garantía reales, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital social, es de $a 100.000. Las acciones pueden ser al portador o nominativas. — Administración, a cargo de 3 a 13 miembros con mandato por 3 años. — Representación legal, corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. — El ejercicio social cierra el 31|7 de cada año.

El Autorizado.

$a 924 — Nº 50.090

CARELSA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 220 del 27 de junio de 1984 la firma CARELSA S.A. con domicilio en la calle Juan B. Alberdi 5674, piso 5 A, Capital, ha decidido por Asamblea Extraordinaria de fecha 18|5|1984 elevar su capital de $a 220.000 a $a 6.000.000. Se modifica el artículo 4º que queda así redactado: Artículo 4º: El capital social es de $a 6.000.000.—, representado por 6.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1 voto y $a 1.—, valor nominal cada una. Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública, abonar el impuesto fiscal correspondiente e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado.
$a 440.— Nº 11.301

RELEMAK
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Angel Suárez, argentino, soltero, comerciante, 44 años, C.I. Nº 7.695.149, domicilio Camilo Torres 2184; Amadeo Ronco, argentino, soltero, comerciante, 56 años, L.E. Nº 4.328.701, domicilio Paraguay 2560; ambos Capital. — 2) Fecha instrumento de Constitución: 17|7|84. — 3) Razón Social: RELEMAK S. A. — 4) Domicilio: Pasaje Oceanía 1940, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, importación y exportación. Industriales: Por la fabricación, industrialización y producción de productos alimenticios. Agropeciarias: Mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas; caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. De Mandatos y Servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones, de organización, asesoramientos y atención industrial, administrativa, publicitaria y comercial, financiera, económica, técnica y artística en general. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Relacionado con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos; se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000.— 8) Composición organismos de administración y fiscalización. El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente, Luis Angel Suárez; Vicepresidente, Amadeo Ronco; Síndico titular, Arturo José Villagra; Síndico suplente, Miguel Angel Iphais. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30|6 de cada año.

El Presidente.
$a 1.848.— Nº 11.785

SILVANA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por escritura del 19|7|84 del Registro Nº 913, de Capital Federal, al Fº 322, se protocolizó el acta de la asamblea ordinaria, extraordinaria y especial del 30|5|84, que reformó el estatuto social, aumentando el capital a $a 5.000.000.— (art. 5º), representado por 50.000 acciones de $a 100.— c|u y de un voto cada acción; eliminando la mención de acciones de 5 votos (art. 8); fijando la garantía en $a 1.000.— (art. 11); estableciendo la reunión del directorio en por lo menos una vez cada tres meses (art. 12); adecuando y simplificando el texto sin alterar su contenido (art. 13); estableciendo la sindicatura individual solamente (art. 15); simplificando la redacción con referencia a las convocatorias a asamblea (art. 16); estableciendo que la liquidación estará a cargo del directorio o comisión liquidadora (art. 20).

El Autorizado.
$a 528.— Nº 11.812

BOUTIQUE ALIMENTARIA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º de agosto de 1984 y resuelto por la Asamblea celebrada el 23|7|84, "BOUTIQUE ALIMENTARIA SOCIEDAD ANONIMA", aumentó el capital social en la suma de $a 35.650.000 y se modifican los artículos 4º, 5º y 8º: Capital social es de $a 35.680.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1.000 cada una. Administración, a cargo de 3 a 10 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma individual.

El Autorizado.
$a 352 — Nº 58.092

FLEJADORAS AUTOMATICAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de FLEJADORAS AUTOMATICAS S.A., según escritura Nº 237, del 7 de junio de 1984, pasada por ante la escribanía Labayrú, Registro Nº 1.231, de Capital Federal, adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, R. C. 3|79, de la I.G.P.J. con las siguientes especificaciones: 1) Socios: Doña Patricia Rosana Vizental, argentina, casada, nacida el 25 de octubre de 1959, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.214.447, domiciliada en la calle Galileo 2453, sexto piso, de Capital Federal, y don Eduardo Alberto Godoy, argentino, soltero, nacido el 25 de mayo de 1955, técnico electromecánico, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.789.332, domiciliado en la calle Carlos López 2396, cuarto piso C, de Capital Federal. — 2) Domicilio social: Calle Galileo 2458, sexto piso, de la Capital Federal. — 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, reparación distribución, comercialización, compra, venta, importación, exportación y servicios técnicos de máquinas flejadoras automáticas manuales y paletizadores para usar con fleje plástico, como así también de repuestos, accesorios y afines. — 4) Capital social: cien mil pesos argentinos ($a 100.000). — 5) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. — 6) Administración y Sindicatura: Presidente: Don Eduardo Alberto Godoy; vicepresidenta: Doña Patricia Rosana Vizental; síndico titular: Don Federico Ramón Ibáñez, y síndico suplente: Don Rolando José María Emanuel.

El Presidente.
$a 1.312 — Nº 11.730

LATEX - CO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria, celebrada el 28 de octubre de 1983, se resolvió ampliar el capital social de la suma de $a 55.000 a $a 550.000, mediante la emisión de 495.000 acciones ordinarias, de la clase B, al portador de un voto y de un valor nominal de un peso argentino por acción, que se destinan al pago de dividendos votados en dicha Asamblea, reformándose el art. 6º de los estatutos, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "El capital social es de quinientos cincuenta mil pesos argentinos, representados por 550.000 acciones de un peso argentino valor nominal cada cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188, de la Ley 19.550".

El Directorio.
$a 528 — Nº 11.739

VENDRELL-ALDA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º de agosto de 1984 y resuelto por la Asamblea celebrada el 23|7|84: "VENDRELL-ALDA SOCIEDAD ANONIMA", aumentó el capital social en la suma de $a 4.200.000 y se modifican los artículos 4º y 5º: Capital social es de $a 4.200.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1.000 cada una.

El Autorizado.
$a 264 — Nº 58.093

FORT DE FRANCE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 12|4|82, escritura pública del 6,9,83, "FORT DE FRANCE S.A.", dispuso la modificación del objeto social reformando el art. 3º del estatuto. Modificación. Objeto: Compra, venta, permuta, alquileres, usufructo, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales y|o loteos.

El Presidente.
$a 220 — Nº 58.095

NEUMATICOS LA IDEAL

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 7|10 83, escritura pública del 19 12 83. "NEUMATICOS LA IDEAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio del valor nominal accionarios, reformando al efecto los arts. 4º, 9º, 10 y 14 del estatuto. Modificación. Capital Social: $a 2.217.449. — Administración: Directorio de dos a siete titulares, con mandato por un ejercicio.

El Directorio.
$a 308 — Nº 53.094

EATON
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en AGO y E del 24|5|84 decidió aumentar el capital en $ argentinos 106.961,28, emitir las correspondientes acciones, fijar el valor nominal en $a 1, canjear las aciones en circulación, fijar la sede social en Córdoba 679 - 3º, y reformar el Estatuto Social: Art. 2º: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y venta de ejes para automotores y todas sus partes componentes así como de otras piezas y accesorios para productos de la industria automotriz, del transporte y de la maquinaria agrícola y la fabricación y venta por cuenta propia o de terceros de piezas, partes y conjuntos para otras industrias. Para llegar a estos fines la sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones jurídicos, comerciales o financieros que sean necesarios y constituir sociedades y efectuar todos los actos relativos al fomento y desarrollo de los negocios, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Art. 3º: Capital social: $a 111.418, representado por 111.418 acciones ordinarias, de un voto y $a 1 cada una.

El Letrado.
$a 792 — Nº 11.764

ROCKWEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 242 de fecha 9|8|84, pasada ante el Registro Nº 952, de la Capital Federal, la Sociedad Rockwel Sociedad Anónima, decidió modificar el Artículo Primero de sus estatutos sociales, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo primero: La sociedad que se constituyera bajo el nombre de Rockwel Sociedad Anónima, continuará funcionando en adelante bajo la denominación Unitres Sociedad Anónima. — Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

El Abogado.
$a 440 — Nº 11.775

RODRIGUEZ NADDEO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 330, pasada al folio 853 del registro Nº 983 de la Capital Federal el 9|8|84 la sociedad "RODRIGUEZ NADDEO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA", protocolizó la reforma estatutaria sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del 29|7|83, de acuerdo a lo siguiente: Artículo Cuarto: El Capital Social es de quinientos diez mil pesos argentinos, representado por acciones de valor nominal diez pesos argentinos cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Toda decisión sobre aumento de capital social será elevada a escritura pública, en la que se abonará el impuesto de sellos, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicarán los edictos de rigor y se comunicará a la Inspección General de Justicia.

El Directorio.
$a 572 — Nº 11.777

SID ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 403, de fecha 26 de julio de 1984, pasada ante el Registro 757, de Capital Federal, se constituyó la sociedad "SID ELECTRONICA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la Avda. Santa Fe 2958, 4º piso, Dto. "B", Capital Federal. — Se adoptó el estatuto modelo Resolución 3|79 de la Inspección General de Justicia. — Socios: Isaac Zyserman, nacido el 31 de enero de 1939, argentino, L.E. Nº 4.286.351, casado, comerciante, domiciliado en la calle Santa Fe 2958, 4º piso, Dto. "B", Capital Federal y Oscar Caracciolo, nacido el 3 de setiembre de 1938, argentino, C.I.P.F. Nº 4.600.833, casado, comerciante, domiciliado en Donato Álvarez 327, 3º piso, Dto. "D", Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones de compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación y distribución de materias primas, materias semielaboradas, mercaderías elaboradas, aparatos, componentes, repuestos, accesorios para artículos electrónicos. — Capital: Cien mil pesos argentinos. — Fecha de Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. — Directorio: Presidente: Isaac Zyserman, Director: Oscar Caracciolo. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Mario Zonefeld y Síndico Suplente: Roberto Eduardo Vicini.

La Apoderada.
$a 1.100 — Nº 11.732

PRODUCTORA DE INSUMOS PARA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución adopta Estatuto Modelo. 1) María Cravez de Ruffo, viuda, argentina, industrial, 73 años L.C. número 427.276 domicilio Eguía 1013, Capital y Vicente Raúl Albano, casado, argentino, industrial, 60 años, L.E. número 3.893.823, domicilio Donato Alvarez 1292, Morón, Bs. As. — 2) Escritura del 14 3 1984, modificada por escritura del 8 5 1984, autorizadas por el escribano Raúl Fernando Picasso. — 3) PRODUCTORA DE INSUMOS PARA CONSTRUCCIONES S. A. — 4) Baldomero Fernández Moreno 3076, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las sgs. actividades: Importación y Exportación Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, rurales, incluídos los relacionados en la ley de propiedad horizontal. Constructora: Construcción, explotación, administración de inmuebles urbanos y rurales, construcción de obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera a través de la realización de cultivos y su recolección; crianza, reproducción, y engorde de ganado, forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Cien mil pesos argentinos. — 7) Presidenta, María Cravez de Ruffo; Síndico titular, Manuel Luis Conde; Síndico suplente, Horacio Bellavitis. — 8) Representación legal: Presidente. — 9) Duración: 99 años, desde su inscripción. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$a 1.496.— Nº 58.103

SAMCAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 107, de fecha 8 de marzo de 1984, pasada ante el Registro 757, de Capital Federal, se constituyó la sociedad "SAMCAFER S.A.", con domicilio en la Avda. P. R. S. Peña 1119, 3º piso, 301, Capital Federal. — Socios: Juan Tomás Schafer, argentino, casado, D.N.I. Nº 13.792.295, nacido el 26 de diciembre de 1957, comerciante, domiciliado en la calle Corrientes 1147, Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Sara Carmela Casamento, italiana, nacida el 6 de diciembre de 1934, divorciada, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.234.925, domiciliada en la calle Corrientes 1147, Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras, construcciones públicas o privadas. — Inmobiliaria: Compraventa, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, loteo, administración, loteo, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Prestar capitales propios, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro o fuera del país para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Cien mil pesos argentinos, representado por 100 acciones de $a 1.000 valor nominal cada una. — Fecha de cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. — Administración y representación: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. — Durarán en el cargo tres ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico titular por el término de tres ejercicios. — Directorio: Presidente: Juan Tomás Schafer; Vicepresidenta: Sara Carmelo Casamento. — Organo Fiscalizador: Síndico titular: José Luis Acosta y Síndico suplente: Juan Alejandro Vardy.

La Apoderada.
$a 1.936 — Nº 11.783

INVESTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Mario Novak, argentino, casado, nacido 7|9|1937, contador público, D.N.I. número 4.254.271, domicilio Paraná 1745, Martínez, Pcia. Bs. Aires; Emilio Raúl Seoane, argentino, casado, nacido 18|9|1941, comerciante, L.E. Nº 4.383.763, domicilio Ramallo 2802, Capital. — 2) Escrituras Nº 42, Folio 125, 29|3|1984 y 106 Folio 362, 21|6|1984; ambas Registro 185, Capital. — 3) INVESTRONICA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ramallo 2802, Capital. — 5) Objeto: a) Comercialización de programas, sistemas y medios para el procesamiento de datos como asimismo las tareas de investigación y desarrollo para la creación y mejoramiento de los mismos; b) El diseño, programación de sistemas de computación de datos, el procesamiento de datos para empresas públicas y privadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000.— 8) Directorio: Uno a cinco, con mandato por dos ejercicios. Presidente, Mario Novak; Vicepresidente, Emilio Raúl Seoane: Directores suplentes: Raimundo Edgardo Ocampo y Eduardo Felipe Martín. Se prescinde de designación de Sindicatura. — 9) Corresponde al Presidente, o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 924.— Nº 58.118

ELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Pinchos Kipperband, argentino naturalizado, nacido el 12|2|18, casado, comerciante, L.E. 7.593.420 y Fany Sztein de Kipperband, argentina naturalizada, nacida el 15|8|23, casada, ama de casa, L.C. 5.571.013, ambos domiciliados en Catamarca 2227, Olivos, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11|7|84. — Denominación: ELEC SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Avda. Corrientes 2621, 9º piso, oficina 96, Capital. — Objeto: Realizar por sí, por terceros, en comisión, consignación o asociada con terceros: a) Fabricación y montaje de toda clase de relojes, movimientos para cajas musicales, aparatos electrónicos y las aplicaciones de la electrónica para la transmisión del sonido e imágenes, y en aparatos y mecanismos industriales, y todo tipo de mecanismos, piezas e implementos relacionados con los rubros mencionados. — b) Compra, venta, distribución, importación y exportación de los artículos referidos en el inciso a); ejercer comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 10.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por un año. — Presidente: Pinchos Kipperband; Vicepresidenta: Fany Sztein de Kipperband; Síndico Titular: Antonio Yanani; Síndico Suplente: Mario Luis Jolodosky. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$a 1.144.- — Nº 58.031

SERVICIOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA
(S.I.S.A.)

Por escritura de fecha 14|3|1984, pasada al folio 503, del Registro Nº 84, de la Capital Federal, la sociedad SERVICIOS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANONIMA (S.I.S.A.)), aumentó su capital social en la suma de dos millones setecientos ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos argentinos, de la actual suma de $a 69.792 a la de $a 2.778.232. Emitió doscientos setenta millones ochocientos cuarenta y cuatro mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 0,01 centavos de peso argentino y modificado el artículo quinto del estatuto, el que en adelante tendrá la siguiente redacción: "Artículo quinto: El capital social es de $a 2.778.232, representado por acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $a 0.01 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188, de la Ley 19.550, en cuya oportunidad se fijarán las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en la oportunidad que estime conveniente, como asimismo, la determinación de la forma y condiciones de pago de las mismas. Todo aumento deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se tributará el impuesto fiscal correspondiente debiendo inscribirse en el Registro Público de Comercio, dándose cuenta a la autoridad de control y cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios vigentes a la fecha en que se dispongan los respectivos aumentos".

La Escribana.
$a 1.144 — Nº 11.733

COVIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo I. G. J. 1º) Raúl Oscar Ruiz Alejos, comerciante, 48 años, España 2526, Olavarría, Provincia de Buenos Aires, L. E. 6.541.792, Jaime Florentino Ruiz Alejos, contador público nacional, 50 años, Washington 2932, Capital Federal, L. E. 6.536.093, ambos argentinos y casados; 2º) Escritura 55 del 2 de julio de 1984. — 3º) "COVIAS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Valdenegro 3491, Capital Federal. — 5º) Obras Viales: La construcción por cuenta propia o de terceros mediante contrataciones privadas o licitaciones públicas de todo tipo de obra vial y las denominadas obras de arte, como alcantarillados, puentes y demás construcciones accesorias de las obras viales. — Construcciones Civiles: La construcción, refacción o demolición de todo tipo de edificación civil, inclusive la sometida al régimen de la ley trece mil quinientos doce, pudiendo al efecto contratar y subcontratar todo tipo de obra por contratación privada o licitación pública. — Transportes: El transporte de cargas generales, en vehículos propios o de terceros, y en forma especial los transportes complementarios para el cumplimiento de los otros rubros especificados se efectuarán por todo el territorio de la Nación. — Compra y Venta de Inmuebles: La compra y venta de inmuebles construidos, refaccionados o directamente adquiridos por la sociedad, sean inmuebles, rurales o urbanos y los incluidos dentro del régimen de la ley trece mil quinientos doce. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100 000. — 8º) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios; un síndico titular, uno suplente por 1 ejercicio: Presidente: Raúl Oscar Ruiz Alejos; Vicepresidente: Jaime Florentino Ruiz Alejos; Síndico Titular: Carlos Alberto Garbesi; Síndico Suplente: Jorge Alberto Castelo. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada.
$a 880 — Nº 11.722

NIRVANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Francisco Rafael Montanari, 42 años, casado, calle 9 de Julio 3244, Rosario, Provincia Santa Fe, L. E. 6.045.253, Delfina María Nazardin, 47 años, soltera, Pringles 784, 3º, "10" Capital Federal; L. C. 3.335.999, Mabel Sabina Castro, 40 años, soltera, Helguera 1576, P. B. 1 Capital Federal, L. C. 4.795.361 y Florinda Raquel Ferreyra, 62 años, soltera, Juncal 3074, 8º "A", Capital Federal, L. C. 2.615.139; todos argentinos y comerciantes. — 2º) Escritura 53 del 28 de junio de 1984. — 3º) "NIRVANA SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Sarmiento 4503, 6º piso, departamento 2, Capital Federal. — 5º) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de insecticidas líquidos, sólidos, aerosoles, espirales, fumigantes y artículos de limpieza y bazar. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 1.000.000. — 8º) Un directorio de 2 a 4 miembros por 3 ejercicio; se prescinde de la sindicatura. — 9º) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año. — 11) Presidente: Juan Carlos Viana, Vicepresidente: Roberto Héctor Peluffo, Director Suplente: Jorge Luis Villar.

La Autorizada.
$a 528 — Nº 11.723

ACCESS SERVICE AND TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 27|6|1984, pasada al folio 1.423 del Registro Nº 64 de la Capital, se constituyó una sociedad anónima. — Socios: Adalberto Arturo Clifton Goldney, argentino, nacido el 27|10|1915, casado, ganadero, L.E. 1.970.238, y Adalberto Arturo Clifton Goldney, argentino, nacido el 5|11|1946, casado, empresario, L. E. 5.2[illegible].051, ambos con domicilio en Av. Las Heras 1838. — —Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Nombre: ACCESS SERVICE AND TRAVEL, SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: A) Realizar toda clase de operaciones propias de una empresa de viajes y turismo, reserva y venta de pasajes, contratación de excursiones individuales o colectivas, organización de viajes, contratación de servicios hoteleros, recepción, asistencia y guía de turistas, despacho de aduanas de equipajes y carga de los mismos. — Representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la prestación de cualquier otro que sea consecuencia o conexa de las actividades específicas de los agentes de viajes. B) La financiación de pasajes, excursiones, viajes a personas físicas, empresas personales, consorcios, asociaciones existentes o a constituirse, recibiendo o entregando fondos u otros valores, bajo las condiciones que estime conveniente, con o sin garantía real o personal, pudiendo estar representadas estas financiaciones por acciones, pagarés, documentos hipotecarios u otros papeles de crédito o títulos valores públicos o privados, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. — Capital: El capital es de ciento cincuenta mil pesos argentinos, representado por 150.000 acciones de un peso argentino valor nominal cada una. — La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión forma y condiciones de pago. — Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres ejercicios. — Para ser director no es obligatorio la calidad de accionistas. El Directorio se reunirá una vez cada tres meses. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un síndico suplente, quien ejercerá dicho cargo por el término de un ejercicio. — El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. — Directorio: Directores titulares: Adalberto Arturo Clifton Goldney, Adalberto Arturo Clifton Goldney (h.) y Guillermo Enrique Salinas, invistiendo el primero el cargo de presidente y el segundo el de vicepresidente. Síndico titular: José María Antonio Rossi; Síndico suplente: Pedro Carlos Florido. — Domicilio social: Perú 347, piso 11, Capital.

La Escribana.
$a 2.068 — Nº 11.735

FAGAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 120 del 4|5|1984, la sociedad Fagama S.A. aumentó su capital social y adecuó sus Estatutos Sociales de la siguiente forma: 1) FAGAMA S.A.. — 2) Plazo: Es de 99 años, contados a partir del día 31 de mayo de 1983, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: A) Industriales: Fabricación y armado de cerraduras, herrajes y artículos de ferretería industrial y grifería. — B) Comerciales: Cerrajería y compra y venta de los artículos del objeto industrial. — C) Importadora y exportadora: Importación y exportación de mercaderías, artículos de cerrajería, ferretería industrial y grifería. — D) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola - ganaderos, apícolas y de granja, sean propios o de terceros. — E) Inmobiliarias: Compra, venta y administración de inmuebles urbanos y rurales. — 4) $a 200.000. — 5) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de dos a diez miembros con mandato por tres ejercicios. — 6) Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del vicepresidente, indistintamente. — 7) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por tres ejercicios. — 8) Sede social: Tucumán 862, 2º A, Cap. Fed. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$a 792 — Nº 58.052

HORDELMAR

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 379. — 1º Socios: Horacio Bautista Delgui, argentino, casado, nacido el 13|3|49, contador, L.E. Nº 7.660.660, domicilio Rivadavia 1911, San Isidro. — Horacio Emilio Martire, argentino, soltero, nacido el 26 de abril de 1950, comerciante, L. E. Nº 8.113.152, domicilio Avda. Libertador 2602, 9º A, Capital. — Horacio Angel Martire, argentino, casado, nacido el 5|6|19, contador, L.E. número 333.542, domicilio Avda. Libertador 2602, 9º A, Capital. — 2º Fecha escrituración 8 junio 1983, complementaria 29 marzo 1984. — 3º Denominación: HORDELMAR S.A. — 4º Domicilio: Venezuela 634, piso 5º, oficina 23, Capital. — 5º Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la exportación, importación, compra-venta, al por mayor y menor, producción, comercialización, consignación, transporte distribución y representaciones nacionales o internacionales de mercaderías, materias primas, productos subproductos, animales o no relacionados con la alimentación como así también con la decoración de interiores y exteriores sus ramos anexos y conexos. — 6º Duración: 99 años, a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º Capital: Doce mil pesos argentinos. — 8º Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por uno a cinco miembros por dos ejercicios, un síndico titular y su suplente, por el término de un ejercicio. — 9º La representación legal corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso. — 10. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. — 11. Directorio: Presidente: Horacio Bautista Delgui; vicepresidente: Horacio Emilio Martire; síndico titular: Manuel Angel Andino; síndico suplente: Jorge Antonio Etchemaite.

La Escribana.
$a 1.276 — Nº 58.041

LES

SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de Constitución: 6|4|1984 y 2|7|1984. — Estatuto Modelo. — Socios: Ana María Lupano de Falcone, argentina casada, comerciante, de 56 años, L. C. Nº 3[illegible].624 y Ricardo Oscar Falcone, argentino, casado, comerciante, de 43 años, L. E. Nº 4.359.111, ambos domiciliados en Avda. Córdoba 2957, Capital Federal. — Denominación: LES S. A. — Domicilio: Avda. Córdoba 2957, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de artículos de joyería, fantasía y relojería; de porcelanas, loza y cristalería, de objetos de arte y de adornos, y decoración para el hogar, de artículos acrílicos. — Industriales: Mediante la fabricación de joyas, fantasías y objetos de arte de cristalería y acrílicos, así como la explotación de talleres de galvanoplatia. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. — La representación: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Ana María Lupano de Falcone. — Vicepresidente: Ricardo Oscar Falcone. — Síndico titular: Roberto Flores. — Síndico Suplente: Héctor Cacosso.

El Gestor.
$a 924 — Nº 11.704

GABILOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, de 55 años, C. I. N: 7.133.175, domiciliada en San Juan 2969 y María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L. C. Nº 5.567.674, domiciliada en Pueyrredón 1717, vecinas de esta ciudad. — 2) 2|8|84. — 3) GABILOR S. A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital Federal. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, con exclusión de las que en razón de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, que serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por un año. — Presidenta: Herminia Silvia Niggli. — Síndico Titular: Guillermo Sabino Vega. — Síndico Suplente: T[illegible] Miautoni. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|4 de cada año.

El Escribano.
$a 1.320 — Nº 11.689

INEDECA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura de fecha 30|7|1984, Fº 303, Escribano Ramón E. Vinagre, Reg. 159, Avellaneda, Pcia. Bs. As., la Sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución I.G.J. Nº 3[illegible]9. Denominación: "INEDECA SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio Legal: Perú 490. 4º A, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Socios: Maximino Gutiérrez, viudo, argentino naturalizado de origen español, comerciante, nacido el 7|10|1911, L.E. número 0.394.212, domicilio Zubiría 537, piso 1º B, Cap. Fed.; César Nery Olivera, soltero, uruguayo, empleado, nacido el 31|10|1946, D.N.I. para extranjeros número 92.308.635, domicilio Enrique Fernández 333, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Capital: $a 700.000.— Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios. La fabricación, industrialización y elaboración de chocolate, materias primas para panaderías y confiterías, y la molienda de cacao, su fraccionamiento y distribución. Primer Directorio: Presidente, Maximino Gutiérrez; Vicepresidente, César Nery Olivera; Síndico titular, Adolfo Alfredo Allona, casado, argentino, contador público, nacido el 1º de junio de 1936, L.E. Nº 4.247.467, domicilio Avda. Montes de Oca 843, 9º piso, departamento B, Cap. Fed. Síndico suplente Osvaldo Emilio Fernández Ribas, casado, argentino, comerciante, nacido el 5 de febrero de 1938, L.E. Nº 4.838.159, domicilio Perú 490, 4º piso, Dpto. A, Cap. Federal.

El Presidente.
$a 1.012.— Nº 11.810

ELERY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Cadranel, divorciado, argentino, contador público, nacido el 22|6|40, C.I. Nº 3.199.821 P.F., domiciliado en la calle Esmeralda 783, piso 4º C; y Samuel Cadranel, casado, argentino, comerciante, nacido el 22|8|36, C.I. número 3.199.820 P.F., con domicilio en la calle Esmeralda 783, piso 4º C. — 2) ELERY SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Esmeralda 783, piso 4º C, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. Mandataria y de Servicios: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. En la prestación de los servicios cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercidos por profesionales con título habilitante. Mediante la importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente, Mario Cadranel; Síndico titular, Carlos Mario Levy; Síndico suplente, Angel Mario [illegible] (ambos por 1 año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.923.— Nº 11.702

MAMASA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Estatuto: 9 de mayo de 1984. Fecha de escritura aclaratoria: 27|3|84. Socios: Balatti, Carlos Alberto Agustín, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6|3|1933, domiciliado en Luis Viale 423, 1º "E", Capital; y Parvis, Américo, argentino, casado, comerciante, nacido el 30|5|1911, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 2616, 4º "A", de Capital, el primero con matrícula individual número 4.[illegible]9.016, y el segundo con matrícula individual Nº 110.233. — Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. — Plazo de duración: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Comerciales: Compra, venta, permuta o dación en pago de todo tipo de bienes muebles, inmuebles o semovientes, darlos o tomarlos en arrendamiento, para fines determinados, o no; títulos emitidos por la Nación, acciones de sociedades que coticen en bolsa o no, constitución de derechos reales como acreedora o deudora, dar o aceptar dinero en hipoteca, en primero, segundo o ulterior grado, dar o tomar bienes en caución. — Financieras: Aporte, asociación e inversión de capitales o personal, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: $a 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal $a 1 cada acción, pudiendo aumentar al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones de igual tipo y valor, en los términos del art. 188, 211 y 212 de la Ley 19.550. — En caso de mora en el aporte se aplicará el art. 193 Ley 19.550. — Dirección y administración: A cargo del directorio integrado por uno o dos directores debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. — Término de la elección: Dos ejercicios. — El directorio sesionará con la mitad más uno de los integrantes, resolviéndose por mayoría de los presentes, en caso de empate votará nuevamente el presidente. — Depósito en garantía: $a 500.000. — Facultades: Administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales, según art. 1.881 Cgo. Civil, y art. 9 del Decreto Ley 5.965|63. — Podrán operar con toda clase de bancos y compañías financieras o crediticias, dar y revocar poderes generales y especiales. — Representación legal: Corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de todos los socios, en forma individual, según el art. 55 Ley 19.550, prescindiendo de sindicatura conforme el art. 284 in fine, Ley 19.550. — Convocatoria a asambleas: Pueden citarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, según art. 237, Ley 19.550, sin perjuicio de lo dispuesto para asamblea unánime. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Disolución y liquidación: A cargo del directorio o de una comisión liquidadora designada por la asamblea, cancelando el pasivo, y distribuyendo el remanente entre los socios, a prorrata de su integración. — Suscripción e integración del capital: Balatti, Carlos Alberto Agustín, suscribe $a 50.000 o sea 50.000 acciones, e integra el 25 % o sea $a 12.500 en efectivo; Parvis, Américo, suscribe $a 50.000 o sea 50.000 acciones, e integra el 25 %, o sea $a 12.500 en efectivo. — Sede social: Paraná 489, piso 4º, oficina 26, Capital. — Apoderadas: Poder especial a favor de Bertone, Eda Emilce, argentina, con D.N.I. Nº 9.931.075, y Melzi, Flavia Irene, argentina, con C.I.P.F. Nº 9.063.751, para realizar todas las gestiones necesarias para tener la conformidad administrativa de la I.G.J. y la inscripción definitiva en el R.P.C.

La Apoderada.
$a 2.728 — Nº 11.675

AZNAREZ - AGUILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Humberto Aznarez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10|12|57, D.N.I. 13.511.773, domiciliado en Entre Ríos 25, de Santiago del Estero, Prov. del mismo nombre. — Julio Arie' Aguilar, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2|9|52, D.N.I. 14.923.770, domiciliado en Paran; 1313, de Martínez, Prov. de Buenos Aires, y Raúl Eduardo Aznarez, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|4 59, D.N.I. 12.934.565, domiciliado en Entre Ríos 25, de la ciudad de Santiago del Estero, Prov. del mismo nombre. — 2) Fecha instrumento de constitución: 17 de julio de 1984. — 3) Denominación social: AZNAREZ - AGUILAR S.A. — 4) Domicilio: Pueyrredón 442, 10 p., of. 35, Capital Federal. — 5) objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler y cualquier otro tipo de operación respecto de máquinas computadoras y fotocopiadoras sus elementos y accesorios. — b) Servicios: Med'ante el asesoramiento de organización administrativa contable, financiera y de sistemas de computación, así como la prestación a terceros de servicios de computación, estadist'cos, de procesamiento y sistematización de datos. — A tal fin la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción. — 7) Capital social: $a 100.000. — 8) Composición órganos de administración y fiscalización: Presidente: Carlos Humberto Aznarez; directores: Julio Ariel Aguilar y Raúl Eduardo Aznarez; duración en el cargo: Dos ejercicios. Síndico titular: Dr. Rubén Pablo Cueva; síndico suplente: Dr. Francisco Antonio Caparrós. Duración en el cargo: Un año. — 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado.

$a 1.[illegible] — Nº 11.706

OVALVA

SOCIEDAD ANONIMA

El presente es rectificatorio del publicado el día 5|6|1984, página 4, Recibo número 1.339, Sección Segunda, Sociedades Anónimas. — Se rectifica su primera parte, dejándose de lado el Estatuto Modelo de I. G. Justicia, creado por Resolución General Nº 3|79. — Se constituye por escritura pública número 228, de fecha 26|6|1984, pasada por ante el notario Oscar E. Eggimann, titular del Registro Nº 3, del partido de Moreno, Bs. As. — Organo de Administración y representación: Directorio: Pte.: Kelland, Carlos Julio; vice-Pte.: Reyes, Adalberto Raúl; directores titulares: Myriam Patricia Prieto, Osvaldo Antonio Kelland; directores suplentes: Reyes, Norma Teresa y Mónica Liliana Caprari, Jorge Garre, abogado.

El Abogado.

$a 528 — Nº 11.713

KODAK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día: KODAK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL mediante escrituras número 257 del 19 de junio de 1984, pasada al Folio 612 del protocolo del Escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar reformó los artículos 4º y 7º del estatuto mediante: 1) Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de marzo de 1984; 2) El capital social es de $a 6.000.000.— representado por acciones de $a 1.— cada una. 3) La Sociedad será administrada por un directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 11 miembros con mandato por un año.

El Directorio.

$a 440.— Nº 11.787

DATCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 364, de fecha 5 de julio de 1984. Acta de Asamblea de fecha 12 de julio de 1983, de la sociedad anónima DATCO S.A., número 3, reforma de estatuto y aclaración. Artículo 4º) El capital social se fija en la suma de $ argentinos 27.000 (veintisiete mil pesos).

El Presidente.

$a 220 — Nº 58.058

CONSTRUCCION Y MONTAJE DON FIERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: Se comunica que por asamblea Nº 6, llevada a cabo el día 26 de setiembre de 1983, se ha resuelto que en el futuro el domicilio legal de la Sociedad Anónima de Construcción y Montaje Don Fierro; inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 20 de mayo de 1980, en el libro 92, Tomo A Nº 1.910, de Sociedades Anónimas, será Bermejo 1055, de Bernal, Provincia de Buenos Aires. A cuyo efecto en lo sucesivo el Art. 1º de los Estatutos quedará redactado como sigue: "La Sociedad Anónima de Construcción y Montaje Don Fierro, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, Bermejo 1055, Bernal Oeste.

El Contador Público.

$a 616 — Nº 11.819

INSTITUTO OLIVARES

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Com. de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día: Que por escritura 13 del 17|2|1984 ante Escr. Ilari de esta Ciudad al folio 31 Reg. 793 INSTITUTO OLIVARES S.A. reformó sus estatutos en la sig. forma: El capital social es de pesos argentinos cien mil, representado por diez mil acciones de $a 10 valor nominal cada una.

La Escribana.

$a 308.— Nº 58.120

PINOS VERDES

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Nº 90.604. Se rectifica publicación del 12|6|84. Donde dice: Juan Carlos Jaime, debe decir: José Carlos Jaimé.

El Directorio.

$a 132.— Nº 11.797

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PINTURAS NICO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se constituyó por escrituras Nº 190 del 31|3|71 ante Escribano de San Martín, Néstor L. Pucciarelli, Fº 267; número 26 del 28|5|84 y Nº 40 del 2|7|1984 ante Escribano Julio A. Kraus, Reg. 244 de Capital. Nombre PINTURAS NICO SACIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Socios: 1) Comanditada: Delerys Guerra de Nille, argentina, comerciante, nacida el 31|10|33, casada, L.C. Nº 3.275.974, domicilio Cuenca 4095, 1º "4", Capital. — 2) Comanditario: Gualterio Benini, italiano, comerciante, nacido el 13|11|28, C.I. Nº 4.467.002 P.F., casado, domicilio Rivadavia 4186 13 A, Capital. Domicilio: Bs. As. Sede: Cuenca 4095, 1º "4". Objeto: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución y fraccionamiento de toda clase de pinturas y solventes y de los elementos y accesorios que se utilizan o puedan emplearse en la mencionada industria. Duración: Hasta el 31|7|2020. Capital: $a 100.000; $a 5.000 comanditado, $a 95.000 comanditario. Administración y Representación Legal: Socia comanditada hasta finalización Sociedad. Domicilio especial: Cuenca 4095, Capital. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. No tiene Síndico.

La Abogada.

$a 880.— Nº 11.539

IADAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura Nº 158 del 1º|8|1984, Escribano Rubens N. Larumbe Sepic, se instrumentó la Asamblea Extraordinaria del 27|7|1984, que por fallecimiento de la socia comanditada Laura María Dárdano de Iacapraro, se convirtieron sus partes de interés en acciones, se nombró nuevo socio comanditado a Carlos Estanislao Jelen, se convirtieron las partes de interés y acciones a un valor nominal $a 1.— cada una, aumentó el capital social $a 20.000.— y reformó y adecuó el estatuto social a normas de la Ley de Sociedades Comerciales: sede social: Jerónimo Salguero 2829, piso 5º A, Capital. Duración Social: 50 años, a partir del 16|11|1961, fecha de constitución social. Objeto: Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que se relacione con la actividad de la construcción. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales. Producción, elaboración e industrialización de todo lo relacionado con el ramo de la construcción. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento, loteos, urbanización y administración, construcción de edificios urbanos, suburbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o empresas o sociedades existentes y|o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier naturaleza, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Capital Social: $a 20.000. Comanditado: $a 400.— y comanditario: $a 19.600.— Administración: De 1 a 5 miembros, con mandato indefinido cuando son socios comanditados y tres ejercicios en caso contrario. Representación legal y uso de la firma social: los socios comanditados administradores en forma indistinta. Ejercicio económico: 31 de agosto.

El Administrador.

$a 1.232.— Nº 11.590

OPTICA FININO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura Nº 879 del 6|8|1984, Escribano Eduardo Domingo Ferrari, se instrumentó la Asamblea Extraordinaria del 12|7|1984, se resolvió: Con motivo de las resoluciones adoptadas en Asambleas Extraordinarias 18|4|1983 y Ordinaria 31|5|1984, se deja sin efecto el reemplazo del socio fallecido Vicente Elías Natale, aceptando el capital aportado por Jorge Aurelio Petrone; dejar sin efecto la absorción de los importes de las partes de interés de Guillermo Carlos Morinelli y Osvaldo Jorge Morinelli, por parte de los señores: Adán Nehemías Natale y Jorge Aurelio Petrone. Ratificar el aumento del capital social a $a 12.000.— y emisión de partes de interés y acciones; incorporar como socio comanditado a Jorge Aurelio Petrone reestructurando el capital social, pasando las partes de interés de los socios Osvaldo Jorge Morinelli y Guillermo Carlos Morinelli, por transformación en capital comanditario; las partes de interés de Vicente Elías Natale fallecido se transforman en capital comanditario a nombre de la Sucesión; modificar el valor nominal de la acción a $a 1.— Ratificar la designación de administrador de Jorge Aurelio Petrone y el cambio de la sede social a Moreno 457 Capital Federal resueltos en asambleas 18|4 y 1º|8|1983 y reformas de los arts. 5º y 6º del estatuto.

El Apoderado.

$a 748.— Nº 11.591

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SET y SED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 15|6|1984. — Socios: Francisco Leopoldo Cahn Costa argentino, nacido el 1º|3|1932, locutor. L. E. Nº 4.079.938, domiciliado en Echeverría 3745, Capital Federal. — Emilio Martí, argentino, nacido el 21|1|1943, técnico en comunicaciones, casado, D. N. I. Nº 16.559.211, domiciliado en Virrey Loreto 2478, piso 7º, departamento "A", Capital Federal. — Ricardo Daniel Pérez, argentino, nacido el 5|7|1948, operador técnico locutor, casado, L. E. Nº 5.526.819 domiciliado en Amenabar 3672, piso 16, departamento "B", Capital Federal y Ricardo Ramón Albertenengo, argentino, nacido el 27|2|1939, analista de sistemas casado, D. N. I. Nº 4.287.889, domiciliado en Migueltes 1923, piso 2º, departamento "E", Capital Federal. — Denominación: "SET y SED S. R. L." — Domicilio social: Virrey Loreto 2478, piso 7º "A", Capital Federal. — Plazo: 15 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial de establecimientos polideportivos, alquiler de canchas de tenis, squash, gimnasios, bar, confiterías, restaurante, compra, venta, distribución, representación, consignación importación, exportación de artículos deportivos y|o mercaderías referidas o relacionadas con el objeto social, y cuanto directa o indirectamente tenga relación con los mismos. Realizar la producción de espectáculos deportivos y de otro género, pudiendo asimismo tomar a su cargo o por cuenta de terceros todo lo relacionado a este tipo de producciones. — Capital social: Un millón de pesos argentinos. — Dirección y administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes, quienes actuarán conjuntamente a de a dos en forma indistinta, por el término de 5 ejercicios. Se designan gerentes los 4 socios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado

$a 1.144 — Nº 58.016

JOSE FASSON E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al artículo 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber: Constitución: Contrato de fecha 10 de julio de 1984. — Socios: Francisco José Fasson, argentino, casado, de 55 años, nacido el 4|8|1928, L. E. Nº 5.555.368, comerciante, domiciliado en Castelli Nº 2473, Martínez Provincia de Buenos Aires. — Hugo Ernesto Fasson, argentino, casado de 27 años, nacido el 31 12 1956, D. N. I. Nº 12.910.635, comerciante, domiciliado en Castelli Nº 2473, Martínez Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "JOSE FASSON E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Duración: diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, exposición y comercialización de muebles de múltiple utilidad. — Capital Social: $a 180.000. — Administración: A cargo de ambos socios como gerentes de actuación individual e indistinta, por el término de tres ejercicios sociales. — Cierre del ejercicio anual: 31 de diciembre. Sede social: Emilio Mitre Nº 736, 2º "A", Buenos Aires.

El Autorizado

$a 704 — Nº 58.009

MASMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad Privada: 1) Hong Long Huang, chino, casado, de 35 años, comerciante, D. N. I. Número 92.536.821, Cangallo 3955, Capital Federal. — Jen Liang Chien de Huang, china, casada comerciante, de 33 años, D. N. I. Nº 92.536.822, Cangallo 3955, Capital Federal. — 2) Acto de fecha 25 de julio de 1984. — 3) MASMAX S. R. L. — 4) Echeverría 1469 de la Ciudad de Buenos Aires. — 5) La sociedad tiene por objeto actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o manufacturados; la compra, venta, consignación y distribución de productos alimenticios; de productos extraídos del mar y sus conservas, cueros crudos o curtidos, de repuestos, accesorios y partes del automotor, y de toda clase de rodados; artículos de ferretería y herramientas, mecánicas, o manuales, quincallas y fantasías metálicas, y artículos plásticos. — 6) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 20. — 7) Capital $ argentinos 100.000 cien mil pesos. — 8) Hong Long Huang y Jen Liang Chien de Huang en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado. — 9) Uso de la firma social cada gerente en forma individual. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado

$a 836 — Nº 58.023

PAX TURISMO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 18/5/984 se formalizó la cesión de cuotas, aumento de capital y reforma de las cláusulas 1ª, 4ª y 5ª del contrato social. — Elsa F... de Hale y Jones Low vendieron, cedieron y transfirieron las 4.030 cuotas representativas de un capital de $a 4.030, que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Beatriz Alicia Barreda, divorciada, argentina, comerciante D.N.I. 3.53... de 47 años, y Rita Gladys Barreda de Buscaglia, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 0.538.641, de 58 años, ambas domiciliadas en Juez Tedín 2... piso 4º, Dto. B, Cap., las que adquieren 3.880 cuotas y 120 cuotas, respectivamente, por el precio total y convenido de $a 750.000, colocándolas en sus mismos lugares, grado y prelación. — El aumento se hace de la suma de $a 4.030 a la suma de $a 4.000.000. — Primera: La sociedad se denomina PAX TURISMO S.R.L., y tendrá su domicilio en Av. del Libertador 714, de esta Ciudad, o donde las socias lo convengan para el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias y territorios en cualquier punto del país o del extranjero. — Cuarta: El capital social es de cuatro millones de pesos argentinos, dividido en igual cantidad de cuotas sociales de $a 1 c/u. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por las socias Beatriz Alicia Barreda y Rita Gladys Barreda de Buscaglia, en su carácter de Gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta, obligando a la sociedad con su firma personal a continuación o debajo del rubro social.

El Contador
$a 938 — Nº 11.702

ERRE - EME

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Se hace saber por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Roberto Omar Sosa, argentino, nacido el 16/7/1915, L.E. Nº 4.532.145, casado, comerciante, domiciliado en Hawai 3016, Cap. Fed., y Jorge Miguel Sosa, argentino, nacido el 6/11/1947, L.E. 7.613.035, casado, comerciante, domiciliado en José L. Cantilo 5012, Cap. Fed. — 2) Denominación y domicilio: ERRE - EME S.R.L., Lope de Vega 2977, Capital Federal. — 3) Objeto: Fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y alquiler de prendas de vestir y de fiesta para damas y caballeros, como así también de todo artículo relacionado con la industria textil. — 4) Duración: Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Capital social: $a 30.000, dividido en treinta mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. — 6) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de ambos socios en forma indistinta, en su carácter de socios gerentes. — 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador
$a 704 — Nº 11.717

HOMAN'S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 29 de mayo de 1984, procedió a modificar su contrato constitutivo en virtud del ingreso a la sociedad como socia de la señora Avany Da Silva Nunes de Borgonovo, brasileña, separada, comerciante, nacida el 25 de noviembre de 1935, C.I. 6.701.676, domiciliada en la calle Lapridа 1460, piso 5º A, de Capital Federal, aumentando el capital social y modificando en consecuencia el artículo cuarto del contrato social, el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $a 75.000, dividido en 75.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gloria Cristina Gilardoni: 15.000 cuotas de $a 1 cada una, o sean pesos argentinos quince mil; Olga Susana Castañeda: 7.500 cuotas de pesos argentinos uno cada una, o sean pesos argentinos siete mil quinientos; Nicomedes Venancia Molina: 7.500 cuotas de pesos argentinos uno cada una, o sean pesos argentinos siete mil quinientos; Héctor Oscar Reimundo: 15.000 cuotas de pesos argentinos cada una, o sean pesos argentino quince mil; Néstor Osvaldo Bendersky: 15.000 cuotas de pesos argentinos uno cada una, o sean pesos argentinos quince mil, y Avany Da Silva Nunes de Borgonovo: 15.000 cuotas de pesos argentinos uno cada una, o sean pesos argentinos quince mil. Las cuotas se integran en un 50 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Asimismo, en este acto, los socios acuerdan designar gerentes a los señores Néstor Oscar Reimundo, Néstor Osvaldo Bendersky y a la señora Avany Da Silva Nunes de Borgonovo.

El Gerente
$a 1.452 — Nº 59.078

EDICIONES DEL UNIVERSO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo S.R.L. — 1) Socios: Francisco Ernesto Romeo, argentino, casado, domiciliado en José León Suárez 5317, de Capital Federal, de 46 años de edad, Libreta de Enrolamiento número 4.307.0... comerciante; Walter Ramón Pineda, uruguayo, casado, con domicilio en Chascomús 904, de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, de 51 años de edad, Documento Nacional de Identidad número 92.524.063, comerciante, y José Eduardo Sorrentino, argentino, casado, con domicilio en Saladillo 5632, piso segundo, departamento A, Capital Federal, de 28 años de edad, Documento Nacional de Identidad Nº 11.635.037, comerciante. — 2) Fecha de contrato: 23 de julio de 1984. — 3) Denominación: EDICIONES DEL UNIVERSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Belaustegui 857, primer piso, departamento A, Capital Federal. — 5) Objeto: Comprar, vender, editar, distribuir, exportar, importar: libros, revistas y publicaciones de todo tipo y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros, independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. — 6) Capital social: $a 50.000, dividido en 50.000 cuotas parte de $a 1 cada una. — 7) Composición del órgano de administración y representación: Socios Gerentes: Francisco Ernesto Romeo, Walter Ramón Pineda y José Eduardo Sorrentino. — 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 9) Plazo de duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
$a 1.188 — Nº 58.083

OCIL - COR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 23 de julio de 1984. — Contrato Modelo. — Socios: Héctor José Llera, de 39 años, argentino, casado, ingeniero agrónomo, L.E. 5.592.692, domiciliado en Sucre 2345, 3º piso, Dto. D, Capital Federal; Luis Horacio Elichirigoity, de 36 años, argentino, casado, ingeniero agrónomo, L.E. 5.513.729, domiciliado en calle 58 Nº 455, 16º piso, Dto. 4, de la ciudad de La Plata; Lidia Susana Ancho, de 39 años, argentina, soltera, empleada, L.C. 5.205.637, domiciliada en Humbertо 552, P.B., Capital Federal, y Alberto Horacio Francioni, de 33 años, argentino, casado, ingeniero agrónomo, L.E. 7.733.214, domiciliado en Coronel Salvadores 1232, Capital Federal. — Denominación: OCIL-COR S.R.L. — Plazo: Diez años a partir de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: a) La compra, venta y consignación de frutos del país e insumos agropecuarios, agroquímicos, fertilizantes, semillas, maquinarias, silos, productos veterinarios, alimentos balanceados e inoculantes; b) La importación, exportación y formulación de agroquímicos; c) La administración y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; d) La consultoría técnica comercial de actividades agropecuarias. — Capital social: Doscientos mil pesos argentinos. — Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios. Se designan gerentes a Héctor José Llera y Luis Horacio Elichirigoity. — Domicilio social: Diagonal Presidente Sáenz Peña 1010 3º piso, ofs. 1 y 2. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Autorizada
$a 1.056 — Nº 11.719

CARLOS EDUARDO VILLAHOZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado del 1º/8/84, adoptando contrato modelo. — 2) Carlos Eduardo Villahoz, argentino, casado, ingeniero en producción agropecuaria, D.N.I. 8.607.759, domiciliado en Córdoba 836, 2º, of. 209, Capital Federal, y María de las Mercedes Sabarots, argentina, casada, comerciante, D.N.I. número 12.747.230, domiciliada en Ayacucho 1452, 3º piso, Capital Federal. — 3) CARLOS EDUARDO VILLAHOZ S.R.L. — 4) Avda. Córdoba 836, 2º piso, oficina 209, Capital Federal. — 5) Comercial: Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, del agro y ganadería. Compraventa y comercialización de todo tipo de granos y frutos del país. — Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, administración de campos, asesoramiento sobre producción agropecuaria, instalación de colonias agrícolas - ganaderas, de establecimientos agrícolas, frutihortícolas, avícolas, tambos, granjas y chacras. — Inmobiliaria: Compra, venta, administración, explotación o fraccionamiento de inmuebles rurales y urbanos, incluso por el régimen de la Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. — 6) 99 años desde su inscripción. — 7) $a 30.000 (treinta mil pesos argentinos). — 8) Administración, representación y uso de la firma: Carlos Eduardo Villahoz y María de las Mercedes Sabarots, socios gerentes. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
$a 528 — Nº 11.682

LA PLATENSE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por instrumento privado de fecha 14 de agosto de 1984, los socios reunidos en Asamblea General Extraordinaria aprobaron: 1) La reconducción del plazo social, y 2) La reforma del estatuto y su adecuación a la ley de sociedades comerciales Nº 19.550 y leyes Nros. 22.707 y 22.903. — Domicilio: Avenida Corrientes 3151, de Capital Federal. — Plazo: 50 años contados a partir del 6 de julio de 1930, fecha de su constitución. — Objeto: a) Industrial: La fabricación: industrialización y elaboración de productos lácteos, sus subproductos y derivados, y b) Comercial: La compra, venta, distribución, exportación e importación de productos y subproductos lácteos, sus derivados y de sustancias alimenticias. — Capital: $a 10, dividido en 1.000 cuotas de $a 0,01 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en dinero en efectivo. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios. — Se designa gerentes a los contadores públicos señores Roberto Mc Lean y José Luis Casado. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
$a 1.012 — Nº 11.696

ELENA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por medio del siguiente aviso se hace saber que: Socios: Gustavo Rafael Nayar, argentino, soltero, con domicilio en la calle Franklin 854, Capital Federal, C.I. 6.115.927 de la Policía Federal, comerciante, de 25 años de edad y Jorge Adrián Nayar, argentino, casado, con domicilio en la calle Avda. San Martín 1833, PB., Depto. A, Cap. Fed. de profesión abogado, C.I. Nº 6.118.394 de la Pol. Fed. de 32 años de edad, con fecha 24 de mayo de 1984 constituyen la sociedad Elena S.R.L., con domicilio en la calle Franklin 854, Cap. Fed. — Objeto: El Objeto social será la fabricación de medias, tejidos e hilados. — Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 20.000 veinte mil pesos argentinos. — Representación Legal: Ambos socios con carácter de Socios Gerentes. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$a 660 — Nº 11.773

DEC VII

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumentos del 31/10/83, 9/4/84 y 8/5/84 se acordó prorrogar por cinco años el plazo de duración de Dec VII S.R.L., quedando redactado así la cláusula tercera del Contrato Social: "Tercera: El término de duración de la sociedad será de diez años a partir del 23 de noviembre de 1978, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio".

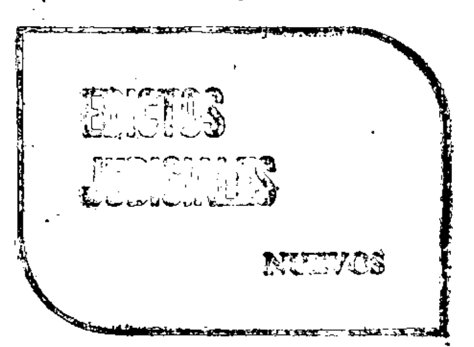
El Autorizado.
$a 352 — Nº 11.816

TITO SAENZ AUTOMOTORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un solo día que por estatuto modelo de fecha 22/6/84, los Sres. Alberto Sebastián Sáenz, argentino, soltero, nacido el 15/5/62, comerciante, D.N.I. 16.287.675 y Alberto Manuel Sáenz, argentino, casado, nacido el 17/7/34, comerciante, D.N.I. 4.134.205, domiciliados ambos en la calle Iriarte 2660 Capital Federal, constituyeron una sociedad denominada "Tito Sáenz Automotores S.R.L.". Duración: 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Iriarte 2660, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra, venta, consignación, permuta, exportación e importación de automotores, camiones, acoplados, remolques, semirremolques y tractores; b) compra, venta, consignación, permuta, exportación e importación de motores, repuestos y accesorios de la industria automotriz; c) reparación general de todo clase de vehículos automotores. Las operaciones y transacciones sobre los vehículos y accesorios nombrados en los apartados a) y b), lo son sobre unidades nuevas o usadas, nacionales e importadas. Capital: $a 40.000. Administración: a cargo de ambos socios en su carácter de gerentes, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$a 680 — Nº 11.614



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 18, en autos: "Aya y Puig S.A., c/Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, s/cancelación de hipoteca", cita y emplaza por diez días a las siguientes personas: 1) JULIAN SAAVEDRA Y ESCALERA; 2) OFELIA SAAVEDRA Y ESCALERA; 3) JUANA CELESTINA SAAVEDRA de TRIER; 4) CORNELIO ALBERTO SAAVEDRA Y ESCALERA; 5) ANGELA CELINA BRIANCESCO de SAAVEDRA; 6) ANA MARIA SAAVEDRA Y BRIANCESCO; 7) JUAN JOSE SAAVEDRA Y BRIANCESCO; 8) MARIA ANGELICA SAAVEDRA Y BRIANCESCO; 9) JOSEFA ELIAS de SAAVEDRA; 10) ELOISA SAAVEDRA Y ESCALERA (hoy de GOORIN...KI); 11) ALCIRA LUCIANA SAAVEDRA Y ESCALERA; 12) OSCAR GREGORIO SAAVEDRA Y ESCALERA; 13) JUAN JOSE PEDRO LINARKOVICH; 14) HUGO ALFREDO GOMEZ CROCI; 15) TIZIANA TERESA GOMEZ CROCI, a fin de que se presenten para hacer valer sus derechos en el expediente, bajo apercibimiento, en caso contrario, de nombrarse al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. — Ernesto D. Julián, secretario.

$a 1.176 e. 11/9 Nº 11.0... v. 12/9/84

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ... SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1984. — María N. Cocola de Nardi, secretaria.

$a 210 e. 11/9 Nº 11.275 v. 13/9/84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/8 al 23/8/84.

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. JOSE MARIA CIMINO y de Da. JUSTA PADILLA de CIMINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Martha G. Gómez Alsina, secretaria.

e. 11/9 Nº 3.057 v. 13/9/84

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a don RONALDO ANTONIO SIQUIER a estar a derecho en los autos: "Siquier, Ronaldo Antonio, s/ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del art. 25 de la Ley 14.394. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1984. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

$a 186 e. 11/9 Nros. 59139/59.121 v. 11/8/84

Nº 25

El doctor Juan Carlos G. Dupuis, Juez Nac. de Primera Instancia en lo Civil del Juzgado Nº 25, Sec. 49, cita y em-

plaza a JOSE MARIA GOMEZ para que comparezca a tomar intervención en los autos: "Bernasconi, Héctor A., c|Gómez, José María, s|usucapión", dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1984. — Carlos Horacio Peuriot Bouché, secretario.

$a 434 e. 11|9 Nº 59.105 v. 12|9|84

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RODRIGUEZ y de doña PEREGRINA PORTELA RODRIGUEZ Vda. de RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1984. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 310 e. 11|9 Nº 57.982 v. 13|9|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparedico con error en las ediciones del 22|8 al 24|8|84.

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por diez días a ELVIRA ANGELICA BADA a efectos que comparezca a tomar intervención en autos: "Casol S.C.A., c|Bada, Elvira Angélica, s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$a 434 e. 11|9 Nº 14.171 v. 12|9|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por 60 días a interesados del certificado de depósito a plazo fijo Serie 0645514|1 con vencimiento el 13 de agosto de 1984 por el importe de $a 58.008 del Banco de la Nación Argentina —Suc. Devoto— a favor de JACOBO LEON BERMAN. — Publíquese por 15 días, Art. 89, Decreto-Ley número 5.965|63.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 3.275 e. 11|9 Nº 14.167 v. 1º|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 en autos caratulados Banco de Los Andes S. A. c|Duz Rodolfo y otros s|ejecutivo, hace saber y notifica la siguiente sentencia a ENRIQUE ABEL NICOLARI y a GERMAN ATILIO MARTINEZ, dictada en autos a fs. 66 en los siguientes términos: Buenos Aires, 3|9|83. - Autos y Vistos: ... No habiendo la ejecutada opuesto excepciones y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 542, 551 y 558 del C. P. C. C. sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra Rodolfo Duz, Enrique Abel Nicolari, Germán Atilio Martínez y Eduardo Domingo Rottori, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $ 61.030.000 el que se incrementará en concepto de desvalorización monetaria a partir del mes anterior a la mora y hasta el mes anterior a la del efectivo pago tomándose en consideración el índice de variación de precios mayoristas nivel general que elabora el INDEC con más un interés del 6% anual ... con costas ... Notifíquese por cédula o personalmente. — Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del C. P. C. C. no habiéndose constituido domicilio procesal en estos autos las sucesivas resoluciones quedarán notificadas de acuerdo al artículo 133 del mismo Cuerpo Legal. — M. Alonso de Díaz Cordero, juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 27 de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 1.364 e. 11|9 Nº 59.111 v. 12|9|84

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, primer piso, en autos Elección S. A. c|Moschini, S. s|ordinario, cita y emplaza a SILVIA NOEMI MOSCHINI, a fin de que comparezca a tomar la intervención que en juicio le corresponde, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1984. Eugenio Bavastro Modey, secretario.

$a 558 e. 11|9 Nº 14.148 v. 12|9|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos caratulados: Banco Comercial del Norte S. A. c|Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria Santa Ana y otro s|ejecutivo, cita a SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA,

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 11|9. Vence: 13|9|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|8|84	CARMELA LONGHITANO	13.845
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20|8|84	ARTURO RODRIGUEZ	13.816
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|8|84	JOAQUIN RODOLFO CERVERA	59.043
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4|9|84	CELIA PALMON de RECIOY	59.012
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|8|84	ARGENTINA AMALIA GOMEZ de GUNTIN y JOSE GUNTIN	59.040
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|8|84	ENRIQUE DALMACIO ABALLAY	13.953
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20|8|84	RUBEN ARGENTINO FARINOLE	13.899
2	4	Horacio Roberto Granero	14|8|84	JOSE DIACONO	59.031
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|7|84	MARIA LUISA RAGGIO de GRONDONA	59.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22|8|84	JOSE RICARDO BERNARDO ANDREU	13.822
5	9	Patricia E. Castro	4|9|84	TERESA PAULA MOYANO de DELPIERO	58.97[illegible]
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3|9|84	VICTOR JUSTINO HERRERA y ABDONA MARCIANA MOLINA	59.005
5	10	Carlos A. Carranza Casares	25|7|84	ANGEL ISAAC BORISOFF	58.989
6	11	Hugo Carrillo	28|8|84	EMMA PATRICIA JIMENEZ de GOMISSI	59.008
6	12	Lucas Aón	20|8|84	RICARDA ANGELICA GONZALEZ de DE BRASI	58.974
7	13	Rolando Hugo Falke	20|8|84	ANTONIO IGNACIO CARRANZA	59.003
7	13	Rolando Hugo Falke	14|8|84	LEVON HABESHIAN	58.996
8	15	Adolfo María Repetto	29|8|84	JAIME NIMIO FREIRE	59.028
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|8|84	ADELA MORONE y JOSE de GRANDIS o de GRANDIS	59.013
9	18	Ernesto D. Julián	31|8|84	IGNACIO FERRIN BORDENAVE	13.825
10	19	Martín J. Durand	13|8|84	LUIS JINKIS	59.016
11	21	Julio Campos	30|8|84	EMANUEL MARIO WYBERT	13.834
11	21	Julio Campos	5|9|84	ESTELA MATILDE CASTELLI	59.047
11	22	José M. Irigaray	15|8|84	ZULEMA SUAREZ viuda de CAFFARENA	59.029
12	23	Irene Martínez Alcorta	30|8|84	RAUL MANITTO	59.050
12	24	Ezequiel E. Goitia	28|8|84	EMA BERRA de LORENZO y DOMINGO LORENZO	58.99[illegible]
12	24	Ezequiel E. Goitia	28|8|84	NORMA DELFINA RUGGIA de CORTE	58.9[illegible]
13	25	Fernando B. Menéndez	3|9|84	DELIA INES VILLALBA de CRUZADO	13.8[illegible]
13	26	María Celia García Zubillaga	27|8|84	PEDRO ERNESTO ULLUA	59.0[illegible]
13	26	María Celia García Zubillaga	16|8|84	MANUELA ESTHER SOUTO de BARREIRO y MANUEL BARREIRO	59.036
13	26	María Celia García Zubillaga	3|9|84	ARTURO MECHELLI y ELENA GUTIERREZ de MECHELLI	58.975
14	27	José Luis Caruso	30|8|84	EDUARDO GUILLERMO CARLOS PETILLO y DOLORES CASTILLO de PETILLO	59.020
14	28	Guillermo C. Mercado	5|9|84	PEDRO VARALLA	59.041
14	28	Guillermo C. Mercado	30|8|84	CARMELO CASIMIRO CASTRO	13.975
14	28	Guillermo C. Mercado	16|8|84	HECTOR OMAR GALLARDO	59.033
14	28	Guillermo C. Mercado	23|8|84	AGUSTIN CARLOS COPPO	58.983
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28|8|84	OSVALDO MONTAGNA	58.990
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31|8|84	LAURENTINO MARTINEZ	58.984
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|9|84	HORACIO HONORIO PUEYRREDON	59.049
16	32	Maira N. Coccia de Negri	29|8|84	ADOLFO ANIBAL ALBINI	13.830
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|7|84	MARIA BERNARDEZ o BERNARDEZ FERNANDEZ de FERNANDEZ o FERNANDEZ RIVERO	13.909
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|9|84	ANGELA MALIZIA viuda de LEVIEUX	59.011
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|8|84	MARIA ELENA AMEIJEIRAS de ROZENTHAL	59.031
17	34	Tristán Bravo	10|8|84	DINA o CATALINA ARBAT de CYMINSKY	59.035
17	34	Tristán Bravo	31|8|84	BARTOLO ANTIZZA	59.039
17	34	Tristán Bravo	27|8|84	MARTA BEATRIZ BRIZUELA	59.038
17	34	Tristán Bravo	28|8|84	BASIA BIRCZ de CHURBA	58.993
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|9|84	IDA ROSA SARDELLONE de LAGO	59.025
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|8|84	ELENA ELVIRA BOHORQUEZ	13.835
18	36	María Isabel Millán	10|4|84	MIGUEL ANGEL DIAZ	59.043
18	36	María Isabel Millán	31|8|84	MARIA ADELINA OYUELA de FAUVETY	58.991
18	36	María Isabel Millán	27|8|84	POLICARPA ROSARIO CORBINO	59.045
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|8|84	ROBERTO CARLOS LARCERI	13.829
19	37	Eduardo Nuzzolese	23|8|84	BENJAMIN CHAVARRI	13.812
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|8|84	ESTEBAN RODRIGUEZ	58.981
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|8|84	SILVIA NOEMI FELNER de FRIDMAN	13.820
20	39	Luis José Corballido	22|8|84	HERSZ CHEMIA BRAND y ANA NISENHOLC viuda de BRAN	59.010
20	39	Luis José Corballido	21|8|84	ELENA JOSEFA CAPOGROSSO viuda de COPOLECCHIA	59.054
21	41	Luis Guillermo Köhler	22|8|84	SALVADOR CALEYURE	59.055
21	41	Luis Guillermo Köhler	24|8|84	JOSE EBACIO GONZALEZ	59.[illegible]4
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|9|84	LUISA JUSTO de PORTELA	59.[illegible]7
21	42	Carlos Alberto Vásquez	4|9|84	CLEMENTINA ELVIRA GREBE de DI ALOY	5[illegible].[illegible]04
21	42	Carlos Alberto Vásquez	27|8|84	LADISLAO BORDZILOWSKI	59.[illegible]0
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|8|84	JESUS DAVID SOUTO	13.[illegible]3
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15|8|84	JOSEFINA ROSA ANTONIETA INFANTINO de NICOSIA	13.829
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|8|84	BEATRIZ GOFERMAN de MARGULIS	58.980
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|9|84	BUROSKE de LIFSCHIDT	59.053
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|8|84	ERNESTO ANTONIO COSTA	59.044
23	45	Félix G. de Igarzábal	30|8|84	JUAN CREU, JUANA EHULETCHE viuda de CREU y CELIA HAYDEE CREU	59.014
23	45	Félix G. de Igarzábal	29|8|84	JOSE PALATIN	58.977
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|8|84	SANTIAGO MEDUS y MARIA CONCEPCION LUCIANO de MEDUS	59.046
24	48	Rubén H. Malatesta	3|9|84	RUBEN BENZEL BEDER	59.009
24	48	Rubén H. Malatesta	20|8|84	ESTEBAN KARMELIC o KARMELIC MARINKOVIC	13.803
24	48	Rubén H. Malatesta	13|8|84	FRANCISCA FERRER MUNIESA de LACUEVA y CARLOS LACUEVA	59.022
24	48	Rubén H. Malatesta	20|8|84	SECUNDINO ULLOA	59.023
24	48	Rubén H. Malatesta	31|8|84	JUAN CARLOS PRIETO	58.979
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	24|8|84	PASCUAL GRISOLIA	58.999
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	31|8|84	SUSANA BEATRIZ PAFUNDI de PERELLI	58.992
25	50	María Eugenia Giraudy	28|8|84	ELISA MARIA TERESA CHIOLI o CHIODI de VIASSOLO y ARNOLDO JUAN VIASSOLO	58.992
26	51	Julio César Dávolos	3|8|84	LIRIA CATALINA CHIOZZA de MARESCA	13.791
26	51	Julio César Dávolos	28|6|84	ELIO AGUSTIN GRILLO	13.824
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|8|84	GRISELLA FERLAT viuda de HROVATIN	59.026
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|8|84	OFELIA KORMAN de FREYER	58.997
27	53	María Isabel Di Filippo	30|8|84	BEATRIZ ANGELA MORELL	13.957
27	53	Miguel Angel Secchi	16|8|84	ANGELICA MARIA ECHANIZ	59.032
27	54	Miguel Angel Secchi	25|7|84	CAGIOLO, DELICIA LUCRECIA	13.840
28	55	Dora Mariana Gesualdi	30|8|84	MANUEL JOGA	13.913
28	55	Dora Mariana Gesualdi	4|9|84	CAROLINA TUCCI de LATERZA	59.052
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22|8|84	ANDRES STEFANI	58.996
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27|8|84	PEDRO JUAN GALLUZZO	[illegible].898
29	[illegible]	Liliana Filgueira de Casares	13|8|84	LUIS SANZ	[illegible]
29	[illegible]	Marta Amelia Beiró	4|9|84	CARLOS MARTIN CORIA	[illegible]
29	[illegible]	Marta Amelia Beiró	24|8|84	JAROSLAVSKY RAFAEL y KAPUN CLARA viuda de JAROSLAVSKY	[illegible].906
30	59	Santiago González Balcarce	27|8|84	OSCAR LINDOR TRUNZO	[illegible]
30	59	Santiago González Balcarce	14|8|84	SALOMON BECKMAN o SALOMON BEKMAN	[illegible].971
30	60	Ester Riesel	31|8|84	MARTIN CICHELLO	59.051
30	60	Ester Riesel	21|8|84	MARIA ELCIRA MAISON	13.979

e. 11|9 Nº 172 v. 13|9|84

GANADERA, INMOBILIARIA SANTA ANA y a CARLOS HELGUERA a fin que dentro del quinto día de la última publicación se presenten en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 630 e. 11|9 Nº 14.069 v. 12|9|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos caratulados Banco de Los Andes S. A. (en liquidación judicial) c|Salvi Nicolás y otros s|ejecutivo, cita y emplaza a estar a derecho en el término de cinco días por sí o por apoderados a JUAN CARLOS TRABALLONI, CARLOS TRABALLONI, PEDRO TRABALLONI y NICOLAS SALVI bajo apercibimiento de designarles al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1984. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
$a 310 e. 11|9 Nº 59.110 v. 11|9|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 en autos Leloir, Josefina Hortensia c|Litman Mauricio s|ejecutivo, cita a los señores MAURICIO LITMAN, BLANCA MAZER DE LITMAN y JOSE LUIS LITMAN para que dentro del término del quinto día, comparezcan los demandados a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial para que los represente en estos autos. — Publíquese edictos por el término de un día.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1984. Angel O. Sala, secretario.
$a 279 e. 11|9 Nº 14.010 v. 11|9|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24 comunica a los señores acreedores que se halla a disposición de los mismos el proyecto de distribución de fondos presentado en los autos caratulados "FERRETERIA INDUSTRIAL OLAVARRIA S.R.L. s|quiebra" por el término de ley. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.
e. 11|9 Nº 3.038 v. 12|9|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 en autos caratulados Banco de Los Andes S. A. (en liquidación judicial) c|Genera Norberto s|ejecutivo, expediente Nº 51.534 hace saber y notifica la sentencia a NORBERTO GENERA dictada en autos a fs. 63 en los siguientes términos: Buenos Aires, 8 de febrero de 1984. — Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41 y 542 Cpr. sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra Norberto Genera hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $a 556,35 con más sus intereses y costas. — De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 41 y 542 Cpr. notifíquese esta sentencia mediante cédula, debiendo notificarse las posteriores resoluciones respecto del ejecutado ministerio legis. — Fdo.: Sergio A. Villamayor Aleman, juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, julio 10 de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.
$a 465 e. 11|9 Nº 59.108 v. 11|9|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita a PORTUGAL TOURS por 2 días para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 5 días desde la última publicación bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente en los autos caratulados Aeroperú Empresa de Transporte Aéreo del Perú c|Portugal Tours s|ordinario.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Héctor A. Patuel, secretario.
$a 496 e. 11|9 Nº 59.096 v. 12|9|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. c|Gabowicz, Raquel Felisa y otro s|ejecutivo", emplaza a RAQUEL FELISA GABOWICZ, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de un (1) día.
Buenos Aires, 25 de junio de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.
e. 11|9 Nº 3.039 v. 11|9|84

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a sucesores o herederos de SUAREZ, JOSE EUGENIO, a fin de que dentro del término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda en los autos Viola Oscar Roberto c|Suárez José Eugenio s|ejecutivo, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Isabel Míguez; Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
$a 310 e. 11|9 Nº 59.068 v. 11|9|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos caratulados Banco de Los Andes S. A. (en liquidación judicial) c|Confecciones Zeyli y|o Zeili Confecciones y otros s|ejecutivo, expediente número 9.932, cita y emplaza a OCARANZA HNOS, para que dentro del término de 5 días comparezca a estar a derecho por sí o por apoderados bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, junio 22 de 1984. Julio J. Peirano, secretario.
$a 248 e. 11|9 Nº 59.109 v. 11|9|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, de la Capital Federal, cita por cinco días a RICARDO JAMUS a estar a derecho en los autos "Alfie Enrique Raúl c|Jamus Ricardo s|ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. — Federico C. Carrero, secretario.
$a 434 e. 11|9 Nº 59.112 v. 12|9|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber a los Sres. acreedores y a la fallida que fue presentado el proyecto de distribución parcial y provisoria en autos: "KARPILOVSKY CARLOS ALBERTO s|quiebra" el que será aprobado de no mediar oposición. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1984. Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 11|9 Nº 3.040 v. 12|9|84

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, domicilio Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita por cinco días en autos: "Caja Mutual Yatay 240 Soc. Coop. Créd. Ltda. c|Scarfone Rolando s|ejecutivo", Expte. Nº 11.268, a ROLANDO SCARFONE para que tome la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Alejandro Vásquez, secretario.
e. 11|9 Nº 3.041 v. 11|9|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liquidación por el B.C.R.A. c|Egea, Miguel Angel s|Ejecución Hipotecaria", cita a MIGUEL ANGEL EGEA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Elica L. Anas de Fratini, secretaria.
e. 11|9 Nº 3.042 v. 11|9|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Avda. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en autos: "Banco Hispano Carfin S.A. c|Gamarra, Carlos s|Ejecutivo", cita y emplaza al demandado Sr. CARLOS GAMARRA para que dentro del quinto día, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois secretario.
e. 11|9 Nº 3.043 bis v. 11|9|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 de la Capital, Secretaría Nº 5, con asiento en Paraná 386, piso 6º, Capital Federal, cita al demandado CARLOS JOSE AURELIANO LEIVA para que comparezca a estar a derecho, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Leiva, Carlos José Aureliano s|ejecutivo". — El auto que así lo dispone dice: "Buenos Aires, 30 de mayo de 1984. En atención a los términos del escrito que antecede y de conformidad con lo que establece el art. 531 inc. 2º del C.P.C.C., publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Accionista (arts. 146 y 147 del Código citado), librando y emplazando al ejecutado para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. — Roberto Raúl Torti, Juez Federal".
Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.
$a 589 e. 11|9 Nº 59.074 v. 11|9|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, (Paraná 386), cita a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda por cinco días a los demandados EDUARDO SANTOS FACCENNINI y ANGELES VIDAL de FACCENNINI, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Faccennini, Eduardo Santos y otros s|ejecutivo". — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1984. — Santiago M. Bardi, secretario.
$a 310 e. 11|9 Nº 59.075 v. 11|9|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 20, a cargo del Sr. Gerardo R. Nani, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por dos días a los señores DALMIRO LALIA y LAURA NOEMI ATRACH DE LALIA para que dentro del término de dos días comparezcan a estar a derecho en los autos "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c| Lalia Edgardo s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente en juicio.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. Carlos M. Dossola, secretario.
$a 744 e. 11|9 Nº 14.044 v. 12|9|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTA FE

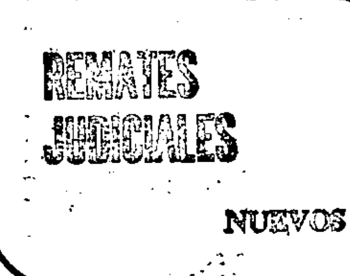
Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, a cargo del Dr. Víctor M. Montti, Secretaría en lo Penal Nº 1 del Dr. Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la publicación del presente a: ALCIDES TOLABA, argentino, soltero, hijo de Elvira Tolaba, nacido el 10 de setiembre de 1960 en Guadalupe, Km. 9 (Provincia de Santa Fe), de profesión mediero agricultor, D.N.I. Nº 14.305.202, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Falsificación de Documentos - Cohecho Activo y Tenencia Ilegítima de D.N.I., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un día.
Santa Fe, 3 de setiembre de 1984. — Virgilio V. G. Sánchez Almeyra, secretario.
e. 11|9 Nº 3.044 v. 11|9|84

ENTRE RIOS

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dr. Raúl Ernesto Martín, Secretaría Nº 2 en lo Civil y Comercial del Dr. Gustavo Alfredo Ibáñez, en los autos: "Dirección Provincial de Vialidad c|La Casa de la Madera S.R.L. - Sumario" notifícase a la demandada LA CASA DE LA MADERA S.R.L., que ha sido declarada en rebeldía, dándosele por recaído el derecho de contestar la demanda, teniéndosele por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado y las sucesivas providencias quedarán automáticamente notificadas (Art. 133 del C.P.C. y C.N.).
Paraná, 31 de agosto de 1984. — Gustavo Alfredo Ibáñez, secretario.
e. 11|9 Nº 3.045 v. 12|9|84

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ª Instancia de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dr. Raúl Ernesto Martín, Secretaría Nº 2 en lo Civil y Comercial del Dr. Gustavo Alfredo Ibáñez, en los autos: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|GAREIS, FELIPE - Expropiación", notifícase al demandado y|o sus herederos y sucesores y|o quien o quienes resulten propietarios del bien afectado, que ha sido declarado en rebeldía, dándosele por decaído el derecho de contestar la demanda, teniéndosele por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado y las sucesivas providencias quedarán automáticamente notificadas (Art. 133 del C.P.C. y C.N.).
Paraná, 31 de agosto de 1984. — Gustavo Alfredo Ibáñez, secretario.
e. 11|9 Nº 3.046 v. 12|9|84



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, hace saber por dos días en los autos: "BANFI, TERESA LAURA s| testamentaria", que el martillero don Horacio Canale, con domicilio en la calle Tucumán 1938, 4º piso "B" (49-1203|1209) rematará el día 18 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en el local de ventas de la calle Humberto Iº 2042, el departamento ubicado en la calle Malabia 290, 2º piso, unidad 10 de la Capital Federal, con una superficie cubierta propia de 42,90 m2., y uso exclusivo de dos balcones comunes, teniendo un porcentual del 6,24 por ciento del total del edificio; con inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Zona Norte, Tomo 1134, Folio 94, Dep. 10, piso 2, Edif. Nº 3753. — El departamento, totalmente desocupado, se encuentra en regular estado de conservación y consta de hall de entrada, living comedor, dormitorio, baño y cocina completos. — Según constancias del expediente, al 24|4|84 figuran adeudados los impuestos municipales de los años 1983 y 1984; y Obras Sanitarias de la Nación, al 6|4|84 informa que la deuda es por los períodos 4º de 1975, 5º de 1978, 5º de 1983 y los correspondientes a este año. — Nada se adeuda por expensas comunes hasta el 22 de mayo de 1984, según certificado de la administración del consorcio de Malabia 290. — El departamento se visita los días 13, 14 y 17 de setiembre de 1984 en el horario de 12 a 16 horas. — Al contado, al mejor postor, base Doscientos mil pesos ($ 200.00), seña treinta por ciento (30 por ciento), comisión tres por ciento (3 por ciento) a cargo del comprador, y sellado de ley. — Se hace saber que como condición de venta la toma de posesión será a los veinte días de la subasta y que la escritura traslativa de dominio a favor del comprador será por el sistema de tracto abreviado, y que el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.
$a 1.612 e. 11|9 Nº 14.065 v. 12|9|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica, por tres días, en autos "PARDO, CONSTANTINO c|HOTEL RESTAURANTE y BAR VIENA, SUAREZ HERMANOS y GONZALEZ (Incidente de Subasta)", Expediente número 51.209, que el Martillero Gustavo de Abella Victorica rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, el día 25 de setiembre de 1984, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital el inmueble ubicado en la calle Florentino Ameghino 1944, Florida, Partido de Vicente López, compuesto de Living-comedor, dos dormitorios, pasillo, baño y cocina totalmente instalados, toilette, azotea, parrilla y garaje, construidos sobre un terreno que mide 8,66 mts. de frente al N. E., igual medida en su contrafrente S. O., y 24 mts. 2 centímetros en ambos costados que miran al N. O. y S.E. Superficie total 208,01 m2. — Venta ad-corpus, al contado y al mejor pos-

tor. — Base 2|3 de su valuación fiscal: $a 38.041. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento, sellado de Ley 0,5 por ciento, todo en efectivo y en el acto, al firmarse el boleto de compraventa. — Registra las siguientes deudas: Impuestos Municipales $a 2.718,02 (al 7|3|84); Impuesto Inmobiliario pesos argentinos 2.232,19 (al 27|2|84) y Obras Sanitarias de la Nación $ 3.510,32 IVA pesos 177,88 (al 23|5|84). — La propiedad se encuentra ocupada por la señora Nélida Smith de... ...ña y su familia. — Puede visitarse días hábiles de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 22 de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 2.418 e. 11|9 Nº 14.033 v. 13|9|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días, en el juicio: "LLOPIS, ELIANA s|SCHUJ de SORKIN, NELIDA s|ejecutivo (Expediente Nº 10.735), que el martillero Gustavo de Abella Victorica, rematará el día 25 de setiembre de 1984, a las 15 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, la Unidad 17, piso 3º, nomenclatura interna 304, ubicada en la calle Uruguay Nº 862|64, Capital Federal, superficie total: 17 metros cuadrados con 14 decímetros cuadrados. Porcentual: 0,77 centésimos. — Venta ad-corpus, al contado, y al mejor postor. — Base: 2|3 partes de la valuación fiscal $a 6.746,30. — Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento; sellado de ley 5 por ciento, que deberá abonar el comprador en el acto de firmar el boleto de compraventa. Adeuda por Impuestos Municipales al 26|8|83 $a 81,23; Obras Sanitarias de la Nación al 9|8|83 $a 2.401,58; por expensas comunes al mes de agosto de 1983 $a 163,78, sujeto a actualización con más el 15 por ciento mensual acumulativo. — El comprador queda obligado a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — La unidad se encuentra ocupada por la demandada, puede visitarse de 10 a 16 horas días hábiles.

Buenos Aires, agosto 23 de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 1.550.— e. 11|9 Nº 14.034 v. 12|9|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, en el juicio: "INDUSTRIA FRIGORIFICA NELSON S. A. c|WALCZUK, EDUARDO SERGIO y otra s|ejecutivo" (Expediente Nº 9.250), hace saber por dos días, que el martillero Antonio Morando, rematará el miércoles 19 de setiembre de 1984, a las 14 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el inmueble ubicado en Villa Higueritas, Partido de Lanús Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Magdalena 630 entre Bolaños y Bouchard, edificando en un terreno que mide: 8m70 de frente al N.O. por 34m80 de fondo; superficie: 302m.c.76, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Manzana 29, Parcela 28. — Está ocupado por el Sr. Antonio Nckada y su esposa. — Está compuesta de: living-comedor, 2 dormitorios, baño, antecocina, lavadero y galpón. — Fondo con jardín y gabinete para super gas. Techos y frente cubiertos con chapas de fibrocemento. — Al frente jardín con cerco de mampostería y alambre tejido. — Pisos de mosaicos graníticos. Todo en buen estado de conservación. — Deudas: Según constancias en autos, a fs. 71|72, por Obras Sanitarias: $a 135,69; a fs. 104, por Impuesto Inmobiliario: $a 1.275,27. Por Impuestos Municipales, según certificado a fs. 68, no registra deuda. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitas: Lunes, miércoles y viernes hábiles, de 14 a 15 horas. — Base: $a 43.978 66 o sea: 2|3 partes de la valuación fiscal, que es de $a 65.878, según constancia agregada a fs. 103. — Venta al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellados de Ley, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 1.736.— e. 11|9 Nº 59.131 v. 12|9|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en el juicio "BARI S. R. L. s|Quiebra", Expediente Nº 1257, que el Martillero D. Juan Carlos Bastiani, rematará el día 24 de setiembre de 1984 a las 9.30 horas en el local de la calle Guaraní Nº 324 de Capital, donde se exhiben de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas, los siguientes bienes: Una máquina de formar, con doble bomba, industria argentina, Nº 59 marca CEM, Modelo DM66, con motor acoplado marca Motormech Nº P-189.008 de 1|2 H. P.; Una máquina de fijar y clavar taco, neumática marca Condor, modelo especial; Una máquina de cambrar contrafuertes neumática, con doble juego de cambras, industria argentina, Nº 007 marca CADI; Una máquina de coser industrial marca Seiko, industria japonesa Nº ME 7502060, con su mesada y motor acoplado Fremotor Nº 0003 de 1|2 H. P.; Una máquina de rebajar contrafuertes, industria argentina, con mesada y motor acoplado marca Motormech Nro. 124.171 de 1 H. P.; Una máquina de rebajar enfranques de suela marca Convencional, modelo especial; Una máquina de asentar y hacer pestañas de suela, industria argentina, marca Schuster, modelo especial, con motor acoplado marca Motormech Nº 172.057; Una bomba para desformar, de una boca marca CEM, industria argentina, modelo especial; Una máquina de cerrar bases, hidráulica, marca CADI, modelo standard Nº 378|2, de industria nacional. — Se hace constar que las máquinas detalladas precedentemente, se encuentran incompletas y en partes desarmadas. — Sin base, al contado y mejor postor - Seña 30 por ciento - Comisión 10 por ciento, en efectivo y en el acto del remate.

Buenos Aires, tres de setiembre de 1984. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$a 1.550 e. 11|9 Nº 14.037 v. 12|9|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, (Callao 635, piso 1º), comunica por dos días en autos: "DEL VICARIO MARIO JOSE y Otro c|GONZALEZ IVOR EDGARDO y Otra s|ejec.". Expte. Nro. 609; que el martillero Horacio A. Taranco, rematará el día veintiséis (26) de setiembre de 1984 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital: el 50 por ciento indiviso que le corresponde a la codemandada Sra. Leonilda Yolanda Rotondo de Dacasa, del inmueble sito en la calle Laguna 254|6 entre las calles Ramón Falcón y J. B. Alberdi de Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 8,66 metros contr.; 10,01 metros E. NE; 17 94 metros S. SE y 12,92 metros N; Circ. I - Sec. 54 - Manzana 134 - Parcela 15 - lote 12 - Mat—1—25863. — Casa de: comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, dep. de servicio, garaje y una pieza en alto, terraza. En buen estado ocupada según constatación de autos sin exhibir título alguno. — Base: $a 110.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, el saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta. — Todo en dinero en efectivo. — Adeuda impuestos: O. S. N.: 2.488 53 (fs. 103). — Municipalidad: $ 3.151.000 (fs. 100). — Exhibición diariamente de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 1.302.— e. 11|9 Nº 14.036 v. 12|9|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, hace saber que el martillero S. Israel Jaime Litman, subastará el día 14 de setiembre de 1984, a las 14 horas, en la calle Uruguay 228, P.B. "13", Capital; una bomba de agua, sin marca ni número visible con su motor marca "Marelli" de 1 H.P. Nº 4122780. — Sin Base. — Al contado y mejor postor. — Comisión de Ley, autos: "PERALTA SEGUNDO COSME c|Consorcio de Propietarios, calle Boedo 137 s|despido". — Expediente Nº 12912. — Demanda Nº 23974.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1984. — Néstor Alberto Fasciolo, secretario.

$a 279.— e. 11|9 Nº 59.102 v. 11|9|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA JULIA ROCASALVA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretario.

$a 310 e. 7|9 Nº 57.796 v. 11|9|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20|8 al 22|8|84.

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CATALINA ROSARIA GRAZIANO DE ROBUNNO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1984. Adolfo María Repetto, Secretario.

$a 310 e. 7|9 Nº 11.200 v. 11|9|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20|8 al 22|8|84.

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ILSE EVA WEISS o WEIS de LOWY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1984. Adriana C. de Frezza, Secretaria.

$a 310 e. 7|9 Nº 58.097 v. 11|9|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24|8 al 28|8|84.

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CHAMAR. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984. — Julio Campos, secretario.

e. 10|9 Nº 3.018 v. 12|9|84

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por diez días para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el proceso bajo aper-

cimiento de designar el Señor Defensor Oficial para que los represente en los autos caratulados: "Soliz de Nina Ewelinas, Juana c/Grieco Antonio y otros s/ Escrituración", a los señores: LEONILDA ADELINA GRIECO, ANTONIO GRIECO y EMILIO NICOLAS GRIECO.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. — José Luis González, secretario.
$a 496.— e. 10/9 Nº 13.831 v. 11/9/84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, emplaza a don LINEO MARCHINI para que dentro de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio: "Almare Jorge Nelson c/Marchini, Lineo s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. — José Luis González, secretario.
$a 496.— e. 10/9 Nº 13.862 v. 11/9/84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ESTER WEISBROT de NIEDZWIECKI.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Víctor Marrodán Muñoz, secretario.
$a 310.— e. 10/9 Nº 56.746 v. 12/9/84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/7/84 al 1º/8/84.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CRISTINA MENDEZ de SANTOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1984.
Celia Angeles Pérez, Secretaria.
$a 310 e. 7/9 Nº 57.640 v. 11/9/84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/8 al 20/8/84.

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA BROUTMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1984.
Hernán Lorenzo Coda, Secretario.
$a 310 e. 7/9 Nº 11.913 v. 11/9/84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/8 al 28/8/84.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID GREGORIC KLAPPENBACH GALLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1984.
Beatriz Alicia Verón, Secretaria.
$a 310 e. 7/9 Nº 57.492 v. 11/9/84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/8 al 15/8/84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonzo de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 28 de agosto de 1984, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: "INSTITUTO BIOQUIMICO ARGENTINO S.A. s/Quiebra", de la sociedad de referencia, Expediente Nº 55.128/84, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 5 de noviembre de 1984 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Jorge Alberto Levy, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, Of. [illegible] de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de noviembre y 18 de diciembre de 1984, respectivamente. — La Junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 12 de febrero de 1985, a las 10 horas.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984.
Graciela Rossi, secretaria.
e. 10/9 Nº 3.019 v. 14/9/84

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 28 de agosto de 1984, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: "KULTER S.A. s/Quiebra", de la sociedad de referencia Expediente Nº 55.131/84, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 13 de noviembre de 1984 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Jorge Luis Botto, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 933, piso 9º, departamento B, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de diciembre y 26 de diciembre de 1984 respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el 18 de febrero de 1985, a las 10 horas.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984.
Graciela Rossi, secretaria
e. 10/9 Nº 3.020 v. 14/9/84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 14 de agosto de 1984, se declaró en estado de quiebra a "JUAN CARLOS GRANDA - EDITORIAL JUAN CARLOS GRANDA". Síndico designado Sr. Ricardo Bataller, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 466 piso 8º, Capital Federal, fíjase plazo hasta el 9 de noviembre de 1984, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 15 de febrero de 1985, a las 9 hs., que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida a que se presente dentro de 48 hs., constituyendo domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.
e. 5/9 Nº 2.975 v. 11/9/84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que en autos: "BATTISTELLI, ANGEL s/CANCELACION", se ha resuelto lo siguiente: "...Atento que con la copia de denuncia policial acompañada, se encuentra acreditado prima facie el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, conforme lo establecido por el art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965/63 ratif. Ley 16.478... Decrétase la cancelación del pagaré librado por Etam S.A.C.I.F.I. a favor de Ricaella Fátima de Stambuli y endosado por esta a favor de Angel Battistelli, emitido con fecha 13/1/84, con vencimiento el 20/2/84, por valor de pesos argentinos 31.178. Autorízase al pago del mismo una vez transcurridos 60 días de la última publicación ordenada, cont. art 92 del Dec citado. Buenos Aires, 9 de abril de 1984".
Buenos Aires, 23 de agosto de 1984. — Adriana F. Gómez, Secretaria.
$a 4.185 e. 29/8 Nº 13.732 v. 18/9/84

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por dos días a JUAN ENRIQUE ALBERTO KANSTRUP MOLDER para que comparezca a estar a derecho en autos: "Peacan Nazar, Rafael c/Torres Astigueta S. A. y otros s/ Cobro Ordinario" (Exp. nº 43.268) dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 16 de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.
$a 434 e. 10/9 Nº 13.792 v. 11/9/84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22, a cargo del doctor Juan Roberto Garibotto, comunica por cinco días en los autos: "SILOS Y ELEVADORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización del Puerto de Villa Constitución", que con fecha 29 de agosto de 1984 se ha dispuesto la licitación judicial del puerto de propiedad de la fallida, sito en Villa Constitución, provincia de Santa Fe, de acuerdo al pliego obrante a fojas 131/135 de estos autos y en las siguientes condiciones: 1º) Fíjase como base para la propuesta la suma de pesos argentinos 71.000.000. — 2º) La fecha máxima hasta la cual podrán adquirirse los pliegos de la licitación correrá hasta el día 24 de setiembre de 1984. — 3º) Podrán presentarse solicitudes de aclaraciones por escrito en estas actuaciones —únicamente respecto del objeto y por aquellos que acrediten haber adquirido el pliego correspondiente— hasta el día 1º de octubre del año en curso. — 4º) Los sobres conteniendo las propuestas y demás requisitos mencionados en el pliego de bases y condiciones, deberán presentarse por ante este Tribunal hasta el día 8 de octubre del corriente año. — 5º) Los adquirentes de los pliegos podrán visitar las instalaciones licitadas entre los días 8 de setiembre y 7 de octubre de 1984, ambos días inclusive. — 6º) Fíjase el día 11 de octubre de 1984, a las 10 hs., como fecha de apertura del sobre Nº 1, en las dependencias de este Tribunal. — 7º) Fíjase el día 15 de noviembre de 1984, a las 10 hs., como fecha de apertura del sobre Nº 2, también en las dependencias del Juzgado. — 8º) Fíjase en $a 2.000 el valor del pliego de licitación. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, sin cargo (art. 97 Ley 19.551). — Fdo.: Marcelo Gebhardt, Juez.
Juan Roberto Garibotto, secretario.
e. 10/9 Nº 3.026 v. 14/9/84

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica extravío letra de cambio de acuerdo a la resolución dictada en los autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO s/ cancelación", que se transcribe seguidamente en lo pertinente: Buenos Aires, 31 de mayo de 1984. ... Atento que con la copia de denuncia policial se encuentra acreditado en principio, el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Dto Ley 5.965/63, ratificado por la Ley 16.478 y previa caución real que ofrecerá el peticionante por un monto de $a 600.000 a satisfacción del Juzgado, decrétase la cancelación de la letra de cambio emitida por Sudantex S.A.I.S. por $ 600.000 con vencimiento a "la vista". Autorízase el pago de los mismos para una vez transcurridos 60 días de la última publicación que a continuación se ordenará siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto, por el término de 15 días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 7.905 e. 27/8 Nº 12.239 v. 14/9/84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 12, Secretaría nº 24, sito en el Palacio de los Tribunales, calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN RAUL MARTELLA, L. E. nº 3.892.692, nacido el 5/12/22, argentino casado, a fin de que concurra a estar a derecho en autos "Compañía Financiera Corfar S. A. (en liquidación por el BCRA.) c/Martella, Juan Raúl s/Ejecutivo" Exp. nº 45.421, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que asuma su representación.
Publíquese por dos días.
Héctor J. Foiguel, Juez.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1984. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.
$a 744 e. 10/9 Nº 13.944 v. 11/9/84

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por sesenta días la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 1.669.604, contra Banco de Londres y América del Sud por $a 71.147,41 con vencimiento: 12/4/84, a favor de Antonio Ceola o Manuel López, de conformidad con lo ordenado en autos: CEOLA ANTONIO R. J. y otro s/cancelación. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.
$a 3.720 e. 4/9 Nº 58.522 v. 24/9/84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del suscripto, en los autos caratulados "NOGUES BAUBEAU DE SECONDIGNE S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma Nogues Baubeau de Secondigné S.A., habiéndose designado Síndico al contador Alfredo Alberto Gómez con domicilio en Córdoba 1525, piso 14, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1984. La Junta de Acreedores que discutirá la propuesta del acuerdo preventivo se celebrará el día 5 de marzo de 1985, a las 8.30 horas, en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial sita en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1984.
El Secretario.
$a 2.6[illegible] e. 7/9 Nº 13.494 v. 13/9/84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría nro. 44 comunica por cinco días la quiebra de DOY PUBLICIDAD S.R.L. El síndico es el contador Horacio Mario D'Andrea con domicilio en Av. Francisco Beiró 3622, piso 2º, C, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de noviembre de 1984. En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala del Juzgado el 14 de febrero de 1985 a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas y para que se someta al art. 107 de esa Ley.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/9 Nº 2.978 v. 11/9/84

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 comunica por cinco días la quiebra de: EXYTEC S.A. s/quiebra". El síndico es el contador Mario Roberto Santos del Campo, con domicilio en Lavalle 1578 7º B, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de noviembre de 1984. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala del Juzgado el 22 de febrero de 1985, a las 8.30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 hs. y para que se someta al art. 107 de esa ley .
Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/9 Nº 2.979 v. 11/9/84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría nº 44 comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS BES-PAL IND. y COM. S. A. s/Quiebra. — El síndico es el contador Alicia Adelina Locani con domicilio en Azcuénaga 487 1º C, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1984. — En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala del Juzgado el 5 de febrero de 1985, a las 8.30 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, agosto 30 de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/9 Nº 2.980 v. 11/9/84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 notifica la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "BLANCO, LUIS EDUARDO c/DOMINGUEZ BRIZZIO, ABEL CARLOS s/Ordinario"; "Buenos Aires, 24 de julio de 1984. — No habiendo el demandado contestado la demanda y estando vencido el plazo para hacerlo dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar y declárasele rebelde en los términos del art. 59 del Cód. Procesal. — Notifíquese.
Fernando Ferreira, Juez.
Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista Comercial.
Buenos Aires, agosto 30 de 1984. — Oscar Sergi, secretario.
$a 744 e. 10/9 Nº 13.827 v. 11/9/84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1984, se ha decretado el concurso civil de CARONE JORGE ALBERTO. En el mismo se ha designado síndico al Sr. David Frydman, con domicilio en la calle Acevedo 348, 5º A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1984. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran a la Sala del Juzgado el día 22 de marzo de 1985, a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que presenten los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la ley concursal dentro de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Para que haga entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro del término de 24 horas. Para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado.

Norma Di Noto, secretaria.

e. 10|9 Nº 3.030 v. 14|9|84

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de BENITES MORENO, IGNACIO MARIA, Cangallo 1751, piso 3º "F", a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 22 de octubre de 1984. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 21 de diciembre de 1984, a las 10.00 horas, en la sala del Juzgado. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquel y se prohibe hacerle pagos, los que serán ineficaces. — Intímese a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en ésta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 5|9 Nº 2.971 v. 11|9|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica que ha decretado la cancelación del certificado de depósitos a plazo fijo emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata número 8.101, con fecha de libramiento: 27|2|84 y vencimiento 28|3|84 por la suma total de dólares 6.127 a la orden de ANDRES OTTO CAAMAÑO y CARMEN CASSESE DE CAAMAÑO. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1984. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$a 8.255 e. 4|9 Nº 58.614 v. 24|9|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y CO[illegible]

Nº 4

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 4, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital, notifica al Señor Andrés Paz, que en los autos "Waselinka Jorge Aurelio c|Di Niro José Luis y Otro s| Daños y Perjuicios", se lo cita a fin de que comparezca dentro del término de diez días a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1984. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$a 682 e. 10|9 Nº 59.007 v. 11|9|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 cita y emplaza por diez días a MARIA ANGELICA POSSALI VILLEGAS para que se presente a tomar la intervención que le corresponde - ya sea por sí o por representante - en los autos caratulados: "Loria, Pedro D. c|Milocco Leiva, Reimundo s|sumario", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$a 496 e. 10|9 Nº 59.026 v. 11|9|84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal, cita y em

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 10-9-84 — Vence: 12-9-84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	28-8-84	MARIA MERCEDES SANTIAGO DE HOMET	13.560
1	2	Patricia G. de Gatzke	28-8-84	CARLOTA MARIA MARGARITA GUZMAN	58.905
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31-8-84	BENJAMIN YANEZ	58.918
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30-8-84	CONCEPCION ALEJANDRINA LAGRECA	58.911
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28-8-84	JOSE MARIA GIORDANO	58.902
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	22-8-84	LEOPOLDO HECTOR LOUZAN Y MERCEDES NATIVIDAD HERRERA DE LOUZAN	58.920
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29-8-84	NELIDA LUCIA PEREYRA DE SANGUINETTI Y RODOLFO SANGUINETTI	58.881
3	6	Alberto Ugarte	31-8-84	TOMASA DE KEATING ETCHART	58.916
3	6	Alberto Ugarte	21-8-84	SALJA MECHANIE DE SUCRI Y JOSE SUCRI	58.547
3	6	Alberto Ugarte	3-9-84	EDELMIRA INES CAMBRE DE MATA	13.588
3	6	Alberto Ugarte	24-8-84	LUIS PORTINI	13.631
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6-6-84	IRMA NILDA KLEIN	13.565
4	7	Jorge E. Dal Zotto	31-8-84	BRAINA GELMAN DE EIDLICZ Y RUBEN EIDLICZ	58.910
4	8	María Del Carmen Aguirre	24-8-84	TERESA CARMEN ZATTONI DE MARANZANO	13.610
5	9	Patricia E. Castro	31-8-84	MARCELO DOMINGO GONDRA	58.914
5	9	Patricia E. Castro	30-8-84	EMILIO BALCARCEL	58.949
5	10	Carlos A. Carranza Casares	20-8-84	MOREZZI NELLY EMILIA	58.920
6	11	Hugo Carrillo	30-8-84	ANA FLORENTINA GALLO VDA. DE DEL GIUDICE	58.876
6	11	Hugo Carrillo	28-8-84	FERNANDEZ ALFREDO ESTEBAN	58.954
6	12	Lucas Aón	31-8-84	FAUSTA o FAUSTINA MANZELLA DE PASCARETTA	58.886
6	12	Lucas Aón	16-8-84	ANTONIO POTOCNIK	13.638
6	12	Lucas Aón	13-7-84	JUAN ERNESTO BERISTAIN	13.478
7	13	Rolando Hugo Falke	3-9-84	ERMELINDA CESAREA SUAREZ DE BALDI	13.540
7	13	Rolando Hugo Falke	23-8-84	LUISA GRUCCIO DE DE LUCA	58.888
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31-8-84	JOSE o JOSE MARIA o JOSE RAMON BAMBIO o [illegible] CONDE	58.922
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30-8-84	ELIAS CONTRUBIS	58.917
8	15	Adolfo María Repetto	28-8-84	PEISAJ LEIB SZRAJER	58.899
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27-8-84	PAULA MAGDALENA SIMONETI DE DESTEFANO	58.933
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	28-8-84	CLOTILDE ALTAMIRANO DE CASARES	13.650
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	31-8-84	ELISEO BENITO FERNANDEZ	58.939
9	18	Ernesto D. Julián	22-8-84	ALBERTO JORGE MARTINEZ	13.564
10	19	Martín J. Durand	15-8-84	MARGARITA MEREGALLI DE SANCHEZ	13.779
10	19	Martín J. Durand	30-8-84	NOELI FLORIDO	13.696
10	19	Martín J. Durand	31-8-84	LUIS BRESSAN	58.880
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2-8-84	LUIS VALLE	13.689
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	24-8-84	PABLO VINOCUR	58.936
11	21	Julio Campos	23-8-84	CELESTINO ANTONIO ERNESTO MAURI	58.907
11	21	Julio Campos	23-3-84	ANGELA COCO DE ZAPPALA	58.964
12	23	Irene Martínez Alcorta	30-8-84	MARIA ANGELICA MARTINEZ DE CAPUTO	58.958
12	23	Irene Martínez Alcorta	31-7-84	SARA FRATKIN DE ROTENBERG	13.702
12	23	Ezequiel E. Goltía	10-8-84	JOSE FERNANDEZ o JOSE FERNANDEZ VILLAVEIRAN	13.658
12	24	Ezequiel E. Goltía	24-8-84	PASCUAL D'URSO	58.896
13	25	Fernando B. Menéndez	14-8-84	GUILLERMO PEREZ AIRA	13.683
13	25	Fernando B. Menéndez	30-8-84	MARIA DE LA PURIFICACION QUIROGA	58.952
13	25	Fernando B. Menéndez	3-9-84	RESTITUTO JOSE CABRERA Y FLORES	13.585
13	25	Fernando B. Menéndez	27-8-84	ORESTE MARTIN GIGLIOTTI	58.898
13	26	María Celia García Zubillaga	4-9-84	EGISTO ROCCHI	13.661
14	27	José Luis Caruso	3-9-84	ISAAC MOSZKOWICZ	58.904
14	27	José Luis Caruso	28-8-84	ANGELA NEMESIA CHAMORRO DE ISHIKAWA	58.897
14	28	Guillermo C. Mercado	28-8-84	AUGUSTO BERTOLLINI	13.382
14	28	Guillermo C. Mercado	29-8-84	ADOLFO JOSE GABRIEL CORRADI	13.521
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28-8-84	LEON TOKATLIAN	13.592
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23-8-84	LEMBERGMAN ANA	58.935
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27-8-84	OSCAR REDONDO ESPINDOLA	58.943
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31-8-84	EDUARDO FELIX	58.925
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23-8-84	SCHIAVELLI CONSTANTINO	58.959
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29-8-84	FRANCISCO ANTONIO NAVEDO	58.915
15	30	Beatriz E. Scaravonati	28-8-84	LEOPOLDINA SOFIA BELFORTI DE CUFRE	13.546
15	30	Beatriz E. Scaravonati	29-8-84	VICENTE SCAVONI o VICENTE SQUIAVONE	58.912
15	30	José Luis González	20-8-84	MARIO CIPOLATTI	[illegible]
15	30	José Luis González	31-8-84	HUMBERTO ANGEL GARIANO	[illegible]
15	30	Beatriz E. Scaravonati	28-8-84	RAUL FUERTES	58.884
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4-9-84	DOMINGA JOSEFINA DE DIEGO DE GIOVINAZZO	13.680
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13-7-84	DONATO GALASSO	58.946
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14-8-84	GREGORIO MARTINEZ Y SOLEDAD DE LA MANO DE MARTINEZ	58.960
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27-8-84	BAREL GOLDFARB	58.908
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11-8-84	MARIA CATALINA ZANGARI VDA. DE ERUZZESE	58.927
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2-8-84	ALCIDES PATAUNER	12.562
17	34	Tristán Bravo	20-8-84	AMALIA LUJAN VDA. DE PARREÑO	58.932
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22-8-84	ALFREDO BOIC	58.913
18	36	María Isabel Millán	15-5-84	DELIA VALERIA RAMIREZ VDA. DE SEVA	58.934
18	36	María Isabel Millán	31-8-84	ALFREDO RAMON SALVATO	58.930
18	36	María Isabel Millán	31-8-84	TEODORO JUAN TETUCCI	58.940
18	36	María Isabel Millán	24-8-84	JOSE LEON SOLIS	58.928
19	37	Eduardo Nuzzolese	17-4-84	OSCAR BENIGNO RODRIGUEZ PELEGRIN	58.919
19	37	Eduardo Nuzzolese	28-8-84	TOMAS ANTONIO SCARLASSA	13.489
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24-8-84	JUAN MARSILI	58.948
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30-8-84	SATIRO GUIMAREY Y MARIA ESTRELLA IGLESIAS o ESTRELLA IGLESIAS	58.926
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3-9-84	ANTONIO CESAR COELLI TRUCCO	58.882
20	40	Celia Angeles Pérez	29-8-84	SALOMON MENAJOVSKY	58.965
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30-8-84	FRANCISCA MIRAGLIA DE ESTEVEZ	58.906
21	42	Carlos Alberto Vásquez	30-8-84	CARLOS TEODORO CASADO	13.687
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4-9-84	ANA SERAFINA FAGES	58.938
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3-9-84	MARIA EULALIA FAGES	58.937
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6-8-84	ROQUE SALVADOR TOTINO	58.953
22	44	Carmen N. Ubiedo	21-8-84	SARA DEICH DE CICHERO	58.931
22	44	Carmen N. Ubiedo	26-6-84	JUAN ABELLA	58.943
22	44	Carmen N. Ubiedo	28-8-84	JUSTINA EDELMIRA TUNIN DE MASSERA	58.887
22	44	Carmen N. Ubiedo	28-8-84	CEFERINO RIVERO	13.520
23	45	Ana M. Beneventano	3-9-84	ROSA AMELIA OLIVEIRA LAWEZZARI	13.721
23	46	Félix G. de Igarzábal	30-8-84	JOSEFA FRATTINI VIUDA DE BANCHERO	13.477
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27-8-84	JULIA CARMEN GONZALEZ DE SINTADO	13.664
24	48	Rubén H. Malatesta	31-8-84	PEDRO VICENTE TIEPOLO Y ELISABET HILDEGARD ALEJANDRA KONIG DE TIEPOLO	58.961
24	48	Rubén H. Malatesta	31-8-84	JOSE LUIS VICENTE VIZCON	58.900
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	22-8-84	WALTER FEDERICO CARLOS AUGUSTO JAKOB o WALTER JAKOB Y TERESA ZULEMA MISURACO DE JAKOB	58.963
26	51	Julio César Dávalos	23-8-84	ANGEL ERICE	13.671
26	51	Julio César Dávalos	31-8-84	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ	58.924

(Continúa Pág. sgte.)

plaza a don OSVALDO VICTORIO SANCHEZ CASTELLANOS, a que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo el apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio caratulado: "Principe, Angel Alberto c|Sánchez Castellanos, Osvaldo Victorio y Otros s|ejecución prendaria".

Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$a 620 e. 10 9 Nº 13.903 v. 11|9|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN NICOLAS

El Señor Juez Federal de San Nicolás, cita y emplaza por once días a los herederos de don GUILLERMO PEREZ en el juicio: "Dirección Nacional de Vialidad c|Pérez Guillermo, P-|indemnización por daños y perjuicios". Sumario que tramita por ante la Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de nombrarse para que los represente al Defensor Oficial del Juzgado.

Este edicto se ha ordenado publicar por once días, en el Boletín Oficial de la Nación.

San Nicolás, 5 de abril de 1984. — Juan Eduardo Poggio, secretario.

$a 2.728 e. 29|8 Nº 12.691 v. 12 9|84

MAR DEL PLATA

Isidoro Jorge Lemel, Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1 de Mar del Plata, ha dispuesto notificar a CEART S.A., en los autos caratulados: "Bartolomey Miguel A. y otros c|Ceart. S.A. s|despido", la siguiente resolución: Mar del Plata, 21 de noviembre de 1983. Por contestado el traslado conferido a fs. 153 vta. (art. 29 Ley 7.718). Atento el proveído de fs. 153 vta. en principio, decrétase la rebeldía de la codemandada Ceart S.A. y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas por Secretaría (art. 59 C.P.C.). Encontrándose las presentes actuaciones en la situación prevista por el art. 32 de la Ley 7.718, señálase la audiencia del día 30 del mes de marzo de 1984 a las 9 horas para que tenga lugar la vista de causa, proveyéndose a las pruebas de las partes representadas en autó únicamente en virtud del proveído precedente y, las que deberán estar agregadas en autos debidamente tramitadas, antes de la citada fecha bajo apercibimiento de tenerlas por desistidas de las mismas. (art. 137 1ª parte del C.P.C.). Parte Actora: Instrumental: tiénese por acompañada la documentación obrante a fs. 7 a 120. Confesional testimonial. Intímase a la actora a limitar dentro del tercero día, el número de testigos propuestos bajo apercibimiento (art. 35 de Ley 7.718). Pericial contable: señálase primera audiencia a los fines del sorteo de un perito contador el que será de sinsaculado de la lista oficial al efecto para que se expida sobre lo solicitado a fs. 126 vta. pto. d). Informativa: Líbrese el oficio solicitado a fs. 127 pto. e). Tiénese presente para su oportunidad el juramento prestado a fs. 125 vta. pto. IV. Parte demandada: Codemandada Ceart S.A. en rebeldía - Codemandado Eduardo Damiani: Confesional: Cítese a los actores a absolver posiciones con el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 34 de la Ley 7.718 - Instrumental: Tiénese por acompañada la documentación obrante a fs. 141 a 146. Informativa: Líbrese el oficio solicitado a fs. 150 vtal. pto. c). Notifíquese. (art. 137 C.P.C.). Otra prueba de la actora: Confesional: Cítese a los demandados a absolver posiciones con el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 34 de la Ley 7.718. Notifíquese (art. 137 C.P.C.) — Hugo Alberto Alonso.

El presente edicto deberá ser publicado por dos días.

Ricardo Fermín Sotura, secretario.

e. 10|9 Nº 3.033 v. 11|9|84

(Viene Pág. anterior)

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
26	52	Jorge A. Quagliardi	29-8-84	FORTUNATO OUBEL	58.877
27	53	María Isabel Di Filippo	31-8-84	AMPARO BERRUEZO	13.519
27	54	Miguel Angel Secchi	28-8-84	JOSE LOPEZ	58.942
27	54	Miguel Angel Secchi	28-8-84	MARIA TERESA FOLADORI	13.561
27	54	Miguel Angel Secchi	28-8-84	MARIA ALONSO DE LOPEZ	58.941
28	55	Dora Mariana Gesualdi	10-8-84	RUBEN ANTONIO DE STEFENO	13.554
28	56	Daniel Rubén Tachella	15-8-84	CARLOS LUIS MARTIN DE SANTIS	13.681
28	56	Daniel Rubén Tachella	27-8-84	MARIA CELIA BURON ROCA DE ARECO	13.593
28	56	Daniel Rubén Tachella	23-8-84	MARIA QUINCI Y ALFONSO QUINCI	13.576
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27-8-84	MARTA TERESA ROMANO	58.901
29	58	Marta Amelia Beiró	3-9-84	TERESA CARELLI VDA. DE LOBARTOLO	13.484
29	58	Marta Amelia Beiró	21-8-84	JUAN CARLOS DEL GIUDICE	13.500
30	60	Ester Riesel	31-8-84	JOSEFA AGUEDA CARBONE DE CASTIGLIO	58.825
30	60	Ester Riesel	30-8-84	CARMELO ANGEL ROQUE FULCO	58.932

e. 10|9 Nº 171 v. 12|9|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 7|9. — Vence: 11|9|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	6|3|84	JOSE ARTESI	13.387
3	6	Alberto Ugarte	3|9|84	ROBERTO INDOMENICO	58.827
4	8	María Del Carmen Aguirre	27|8|84	ESTRELLA TERESA CHIORINO	58.851
6	11	Hugo Carrillo	29|8|84	ARMANDO DINO BOUCHARD	13.472
7	13	Rolando Hugo Falke	31|8|84	RODOLFO FRIEDT	58.861
7	13	Rolando Hugo Falke	24|8|84	FRANCISCO FERRARI	13.448
7	13	Rolando Hugo Falke	18|4|84	MIGUEL PIZZARELLI	13.390
8	15	Adolfo María Repetto	27|8|84	RICARDO VICTORIO BREGA	13.415
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	29|8|84	FRANCISCO NICOSIA	13.468
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	20|8|84	ROBERTO AUED Y NIEVES AUED	13.466
12	24	Ezequiel E. Goitia	21|8|84	ERMANDO JOSE ALIGIA	13.393
14	27	José Luis Caruso	29|8|84	JUAN CARLOS GONZALEZ VIZCAINO	58.856
14	28	Guillermo C. Mercado	28|8|84	AGUSTIN LUIS SOLESSIO	58.860
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23|8|84	JUAN VENTURA	58.855
15	30	José Luis González	30|8|84	CARLOS FILIPPINI	13.474
17	34	Tristán Bravo	21|8|84	ROSA GRANIERI VDA. DE ZABALA	13.396
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29|8|84	PASTORA PRECEDO MARTINEZ, ó PASTORA PRECEDO MARTINEZ DE OLVEIRA, o PASTORA PRECEDO MARTINEZ DE LUENGA, o PASTORA PERCEDO, o PASTORA PRECEDO, o PASTORA PRECEDO MARTINEZ DE OLVEIRA LEMA	13.418
18	36	María Isabel Millán	23|8|84	ADELA MATILDE CANEPA	58.846
19	37	Eduardo Nuzzolese	12|7|84	WERNER DOEBLIN	58.823
19	37	Eduardo Nuzzolese	13|6|84	MIGUEL ANGEL GRANADOS	58.824
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|8|84	ANTONIO CAMPOREALE	58.825
20	40	Celia Angeles Pérez	31|8|84	JOSE FALCONE	58.849
21	42	Carlos Alberto Vásquez	8|8|84	ARTURO BELLONE Y MARIA FOJO VDA. DE BELLONE	13.410
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|8|84	GELBART DE LICHTENTHAL, TONIA	13.465
26	51	Julio César Dávalos	29|8|84	AGUSTIN CUMBRERA	58.850
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|8|84	LUCRECIA GUARAGNA DE DE LUCA	58.853
27	53	Beatriz Alicia Verón	16|4|84	ANTONIO DENISIUK	13.391
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|8|84	ARTURO FRANCISCO YACONIS	58.852
29	58	Marta Amelia Beiró	21|9|83	VICENTE ZAGARI Y CATALINA LOIACONO DE ZAGARI	13.417
30	59	Santiago González Balcarce	27|8|84	EPAMINONDA SCHIAVONI	58.847
30	59	Santiago González Balcarce	30|8|84	AMELIA DELIA GIBELLINI	13.423
30	60	Ester Riesel	30|8|84	FELISA HAYDEE CAPPELLETTI DE RIVAS	58.848

e. 7|9 Nº 170 v. 11|9|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en el juicio: "BANCO POPULAR ARGENTINO c|ARMAGNO, NESTOR HORACIO s|daños y perjuicios". (Expte. Nº 41.549) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día lunes 17 de setiembre de 1984, a las 11, la mitad indivisa del departamento 25 (6º piso "B") y el 2,83 por ciento indiviso sobre el conjunto del terreno de la finca Zona Norte, Circ. 7ª calle Rivadavia Nº 5443|47|51, entre Rojas y Añasco, con entrada común por el Nro. 5447 y se ubica en el 6º piso. — Se compone de una superficie exclusiva de 79,44 metros cuadrados siendo superficie común perteneciente al mismo de 27,33 m. cuadrados lo que hace un total de 106,77 metros cuadrados. — Base: $a 40.000. — Ocupado por la esposa del demandado y sus tres hijos en el carácter de condómina de la misma. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. No adeuda expensas comunes. — Visitar: 14, 15 y 16 de setiembre de 15 a 17. — Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1984. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$a 1.488.— e. 10|9 Nº 59.032 v. 12|9|84

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 18, Sec. Nº 35, hace saber por tres dían en autos: "KINACH GUSTAVO LUIS c|GOLINO LETTERIO s Incidente de Ejecución de honorarios", Exp. Nº 43892, que el Martille Victorio A. Seghesio, rematará el día 24 de setiembre a las 11.3 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50% indiviso de una propiedad ubicada sobre Ruta 8, Balcarce 140, Ptdo. de San Martín, entre Rivadavia y Pueyrredón, desocupada, medidas del terreno: 10,15 m. x 43,30 ad-corpus, compuesto de Pta. Baja y 1er. piso, en la planta baja se halla un local de 10 x 20 mts. aprox., 2 baños; una cocina, patio de 8 x 5 mts. dos oficinas de 3 x 3 m., 2 habitaciones y fondo en Planta Alta, dos departamentos de 2 ambientes, living comedor, baño y cocina, no existiendo gastos por expensas comunes. Se visita los días 21, 22 y 23 de setiembre de 12 a 14 horas. Domino Nº 2872, año 1948, Partido de Gral. San Martín. Deudas por alumbrado, barrido y limpieza a fs. 148 $a 1.982,80. Impuestos inmobiliarios a fs. 151 hasta el 6|7|84, $a 36.397,53. Base: $a 186.149. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellados del boleto 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$a 1.953 e. 7|9 Nº 13.642 v. 11|9|84

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, con sede en Lavalle 1212, piso primero de esta ciudad, comunica por tres días en los autos: "RODRIGUEZ MAINZ, CARLOS A. c|BAO RODRIGUEZ, MAXIMINO y Otro s|Fijación de daños y perjuicios". Expediente número 13.267, que el señor Martillero Don Jorge Orrego Barreto procederá a subastar el próximo día veinte de setiembre del corriente año, a las 10 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 119 entre las de Hipólito Yrigoyen y Alsina, de esta Capital Federal, y designado como Unidad Funcional número tres y que ocupa una planta baja, un primer piso y un segundo piso, sujeto al régimen de propiedad horizontal. Porcentual de la unidad a remate: 60,34 %; no se adeudan ni existe régimen de expensas comunes, según se desprende de lo obrante a fojas 203 del expediente judicial. El bien en cuestión es usufructuado actualmente por el titular del dominio como hotel de pasajeros en tránsito bajo la denominación de "Hotel Benidorm", según se desprende del mandamiento de constatación que obra en autos, residiendo personas que rentan temporariamente las habitaciones. El inmueble a subastar tiene una superficie total de 291,21 m2. No constan inhibiciones ;los embargos obrantes en autos (fs. 592 y 594) lo son como consecuencia de causa radicada en este mismo Juzgado. Deudas: a) OSN 154.322,44 (fs. 610), b) Impuestos Municipales $a 3.082,59 (fs. 615). Dentro del inmueble existe en funcionamiento una (1) línea telefónica. — Condiciones Generales de la subasta: Base: $a 1.740.335,70, al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5 %, todo ello en efectivo y al mismo momento de la finalización de la subasta. Valuación Fiscal: $a 54.053,59. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá integrarlo con arreglo a lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El inmueble de referencia podrá ser visitado, para su revisión, los días 18 y 19 de setiembre de 1984, entre las 14 y las 15 horas. — Dra. María Isabel Di Filippo. Secretaría (int.)

Buenos Aires 5 de setiembre de 1984. — María Isabel Di Filippo, secretaria int.

$a 3.720.— e. 7|9 Nº 13.641 v. 11|9|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nro. 4 Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en autos: "SANSEVIERO IVONNE s| Quiebra". Expediente Nº 34.232, que el martillero Alfredo Roberto Battilana Bollini, rematará el día 18 de setiembre

de 1984 a las 14.30 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, la Unidad Nº 3, correspondiente a la planta baja del inmueble ubicado en la calle San Martín 673/83/87 de la Capital Federal, con una superficie cubierta propia de 60 m2 cinco dec2, teniendo además un patio común de uso exclusivo de dicha unidad con una superficie descubierta de 15 metros cuadrados noventa dec. cuadrados. Correspondiéndole un porcentual de 1,55 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 1, Manzana 39, Parcela 11 - Ad Corpus. — Según constatación informada por el martillero, agregada en autos, se trata de un departamento ubicado en la planta baja del segundo cuerpo del edificio con entrada por el Nº 683 de la calle San Martín, individualizado con el Nº 31, consta de: 2 dormitorios, 1 comedor, 1 pasillo entre los dos dormitorios, 1 hall y pasillo de entrada, 1 baño, 1 cocina, 1 habitación de servicio, 1 lavadero semicubierto y un patio descubierto con un cerramiento tipo persiana, que convierte el patio y lavadero en superficies cubiertas. — El inmueble se encuentra desocupado. — Correspondiéndole por gastos de expensas comunes en el mes de julio del corriente año la suma de $a 1.759,61. — Adeuda por O.S.N. $a 903,32 al 3|10|83, por Impuestos Municipales: $a 183,60 al 19|9|83. — Base: $a 12.182,24. — Venta al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley cinco por mil. Todo ello en efectivo. — Días y horario de visitas: 12, 13, 14 y 17 de setiembre de 10 a 12.30 horas. — Hay volantes en la calle Talcahuano 479, Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 3.039.— e. 10|9 Nº 13.130 v. 12|9|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4|9|84 al 6|9|84.

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en autos: "MERLINI EDUARDO c|BOERO DE MAC CALL OLGA FEDRA y Otro s|ejecutivo", Expte. 15.785, que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará el día 14 de setiembre de 1984, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la 1/8 parte indivisa perteneciente al codemandado Roberto Andrés Mac Call respecto de la unidad funcional Nº 12, sometida al Régimen de Propiedad Horizontal, ubicada en esta Capital Federal, Parroquia del Pilar, Circunscripción 19a., piso 5º y parte del 6º, con frente a la calle Arenales Nros. 1916|20|22|26, entre las de Riobamba y Ayacucho, con una superficie propia en el 5º piso de 363,05 m2 y en el 6º, 22 m2. — Sup. propia total de 385,05 m2, uso exclusivo de tres balcones de carácter común que miden 11,30 m2 ubicados en el 5º piso. — Porcentual: 17,03 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 11, Manzana 72, Parcela 2 A. — Matrícula 19-1415-12. — La unidad se encuentra ocupada por el condómino Carlos Santiago Mac Call y se compone de 1 hall de entrada, living y comedor, 1 escritorio, hall interior 5 dormitorios, 2 baños, 1 toilette, 3 habitaciones y baño de servicio, cocina y office. Base: $a 100.793,31. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado Fiscal: 0,50 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Se visita los días 11, 12 y 13 de setiembre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 1.302.— e. 10|9 Nº 13.890 v. 11|9|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en los autos "LUNA ALBERTO GERARDO c|GALLO, JORGE ALBERTO s|cobro de pesos, expediente Nº 20.649, que el martillero Alejandro Arturo Miciudas, rematará el día 17 de setiembre de 1984, a las 11 horas, en el salón sito en Tacuarí 647, Capital Federal, los siguientes bienes: Una mesa ratona de bronce con 2 tapas de vidrio de 1x0,80 m. — Un reloj pared Escasany c|péndulo. — Una bandeja de metal plateada c|base de vidrio. — Una hielera de metal plateada. — Un escritorio de estilo (madera). — Una silla de estilo tapizada en pana. — Dos bandejas de metal plateado (forma oval). — Un centro pimasa de metal plateado. — Una araña de 5 luces de metal. — Un perchero de bronce, antiguo. — Una lechera, una azucarera, una tetera y una cafetera c|bandeja, de metal plateado. — Una sopera y una bandeja de metal plateado. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10%. — La mercadería vendida deberá retirarse dentro de las 24 horas posteriores al remate. — Los bienes se exhiben en Tacuarí 647, Capital Federal de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1984. Gerardo Vasallo, secretario.

$a 1.302 e. 10|9 Nº 13.802 v. 11|9|84

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 — Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos "JOSE TORREGROSA E HIJOS S. A., s|Quiebra, s|Concurso Especial", Exp. 11.193, que los Martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz y Benjamín Villafañe, rematarán el día jueves 20 de setiembre de 1984, a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, con frente a las calles Entre Ríos, Talcahuano y Cuyo. Según título, lotes 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de fracción I. Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Sección D - Fracción II - Parcelas 18 a 23. Superficie total aproximada 21.704 m2. Ad-Corpus. En Block. Desocupada. La fracción se encuentra baldía. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base $a 12.000.000 (pesos argentinos doce millones). Seña: 10%. Comisión 3%. Efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros. Sellado ley el cinco por mil. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. - Se visita libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y podrá abonar la diferencia entre la base fijada y el precio de venta obtenido, con cheque personal a la orden de cualquiera de los martilleros, con respecto a la seña establecida.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 3.720.— e. 7|9 Nº 13.507 v. 13|9|84

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco día en autos: "SPINOSO FRANCISCO s|Quiebra s|Incidente de Realización de Bienes" Expte. 45.280, que el martillero I. M Páez rematará el día 19 de setiembre de 1984, a las 13 horas en Talcahuano 479 (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 29 ("B") del segundo piso de la finca ubicada en la Zona Norte de esta Capital Federal con frente a la calle Virrey Loreto antes 2050 y hoy 2050 y 2060, entre las calles de Tres de Febrero y O'Higgins. — Deshabitada. — Consta la Unidad de una superficie cubierta de 91 m. 72 dm2 y balcón de 9 m 91 dm2, lo que hace un total por piso y para la unidad funcional de 101 m 63 dm2 con un porcentual de tres enteros sesenta y nueve centésimos. — Le corresponde a esta unidad en forma exclusiva la Unidad Complementaria IV, ubicada en la planta sótano la que consta de una superficie cubierta total por piso y para la unidad de 1 m 18 dm2, correspondiéndole un porcentual de dos centésimos con relación al valor conjunto del edificio. — Deudas: U. 29, Obras Sanitarias: $a 17.796 al 7|12|83. — U IV $a 1.589,97 al 7|12|83. — Municipales: U. 29: $a 1.574,20. — Expensas: pesos argentinos 6.942,53 al 9|10|83. — Base: pesos argentinos 1.000.000. — En la misma finca se remata la unidad 1 (cochera) desocupada, que consta de una superficie cubierta y total por piso de 10 m 9 dm2, con un porcentual de veintitres centésimos por ciento. — Deudas: Obras Sanitarias $a 3.123,67 al 23|2|84. — No adeuda expensas. — Municipales: $a 87,60 al 7|3|84. — Base: $a 100.000. — Estos inmuebles podrán ser visitados del 14 al 17 de setiembre de 14.30 a 17.30 horas. — Las unidades se encuentran en buen estado de conservación. — En este acto se remata también un departamento situado en la Avenida Patricio Peralta Ramos 3119|25 esquina Alvear 1962, ubicado en el Partido de General Pueyrredón, de la localidad de Mar del Plata, unidad funcional Nº 59, letra "F" del sexto piso (polígono cero seis, cero dos). — Deshabitado, compuesto de una superficie cubierta de 35 m 41 dm2 y 7 m 9 dm2 de balcón terraza o sea una superficie total del polígono y unidad de 42 m 50 dm2, el que se subasta en forma conjunta con los bienes muebles que se encuentran en su interior con la base: $a 500.000. — Deudas: Obras Sanitarias: $a 541,66 al 4|1|84. — Municipales: $a 1.310,32 al 23|12|83. — Expensas: $a 676,57 al 14|7|83. — El departamento se encuentra en buen estado de conservación pudiendo visitarse del 7 al 9 de setiembre de 14.30 a 17.30 horas. — Los muebles existentes en esta unidad son en el dormitorio una cama de dos plazas, un colchón y almohada; mesita de luz, lámpara colgante, velador, colcha, silloncito, tipo puff, estufa de cuarzo, cuatro frazadas, plancha eléctrica, espejo, cortina; en el living-comedor; una mesa redanda de madera, seis sillas, tres divan-cama de una plaza con una almohada cada uno, alfombra, cenicero, mesa baja de madera, dos sillones de mimbre con almohadas, mesa de mimbre, mesita ratona, platos de cerámica y cuadritos de adorno, un mueble bar de madera, copas, platos cerámica para vermouth, vasos, lámpara colgante. — En placard de living: copas, tazas de café, juego de té, 31 platos varios, fuentes, bols, etc. — En la cocina: heladera baja, 2 banquitos, lámpara de colgar, vasos, distintos utensilios, fuentes, ollas, pava, cafetera, cubiertos, asadera de losa, sartén, etc. — Seña de los inmuebles: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — El comprador de los inmuebles deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente y dentro del quinto día de aprobada la misma depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Juzgado el importe del precio que correspande abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley, a la cuenta de autos, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. — A continuación de los inmuebles se subastarán los muebles que se encuentran en el departamento de Virrey Loreto 2050, unidad 29 ("B") del segundo piso: Un juego de dormitorio, cama de dos plazas, tapizada en pana verde, dos mesas de luz, silla baja, toilette, espejo, colchón y almohada de dos plazas. — Una cama marinera con otra que se saca de abajo. — Colchón de una plaza, cajonera marinera, un escritorio marinero. — Un juego de comedor: mesa de madera, ocho sillas tapizadas en pana roja. — Aparador vajillero de cuatro puertas y tapa de mármol. — Adorno de bronce. — Un aparato de radio y tocadiscos Telefunquen, desarmado. — Una mesa tapa de vidrio, cuatro sillas de cocina, un grabador a cinta Telefunquen, una batidora Yelmo, una lámpara de colgar, un sifón Drago con dos cargas; una bodega con once botellas de vino Lavaque. — Trece libros Enciclopedia Barza. — Dieciséis libros varios. — Dos figuras de madera y dos ánforas de bronce. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Los bienes muebles se exhiben los mismos días y a las mismas horas que el departamento donde se encuentran. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$a 10.695 e. 5|9 Nº 13.373 v. 11|9|84

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 2 días en autos: CHATTAS, JOSE c|SERRA, HECTOR P. y otra s|ejecutivo, expediente número 43.229, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 17 de setiembre de 1984, a las 13.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Unidad funcional Nº 8 (letra B) del piso 2º del edificio calle Rosario 102|108|112 esquina Senillosa con una superficie total funcional del 73,30 m.c.; un porcentual del 3,66% juntamente con la quinta parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 2 (garaje) de la Planta Baja. — Nomenclatura Catastral: Circ. VI. — Secc.: 40. — Manz.: 132. — Parcela. 1. — Inscripta en la Matrícula Nº 6-2430|8, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 61.947,57, al contado (2|3 partes del Val. Fiscal). — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado del Boleto: 0,50%. — La unidad adeuda por O.S.N. el 3º|83 por $ 64,13. — Por expensas comunes según liquidación de fs. 75 adeuda la suma de $a 2.457,98, (importe en ejecución). — Por Imp. Municipales adeuda 3º|81; 1º; 2º y 3º|83 y Anual de 1983. — De acuerdo a la constatación realizada en autos cuenta con las siguientes comodidades Living-comedor; 2 dormitorios; baño y cocina totalmente instalados; pieza y baño de servicio encontrándose situado al frente del edificio sobre calle Rosario. — Días de visita: 14; 15 y 16 de setiembre, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 580 C. Procesal bajo apercibimiento.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.

$a 1.550 e. 10|9 Nº 13.945 v. 11|9|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: "MID AMERICAN S.A. s|quiebra s|incidente de venta de bienes muebles" Exp. Nº 52.045, que los martilleros María Cecilia Saenz, Lucio López Serrey y Martín Saráchaga rematarán en el salón de ventas de la firma Saráchaga sito en Juncal 1248, Capital, el jueves 20 de setiembre de 1984 a las 12 horas el inmueble ubicado en la calle Cangallo 328|32 entre Reconquista y 25 de Mayo con entrada directa por el 332 que consta de un local de 534,44 mts.2 de superficie cubierta en planta baja y una superpuesta de 40,62 mts.2 lo que hace un total de 565,60 mts.2 y un sótano de 295,35 mts.2 lo que hace una superficie total de 860,41 mts.2 porcentual 31,26%. Matrícula 14.732|1 N. C. Circ. 14, Sec. 1, Manzana 42, Parcela 3, partida 1953841: se trata de la unidad funcional Nº 1 y posee además tres baños para personal y vestuarios. Base: $a 35.000.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,50 por ciento. En dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado a los diez días de notificada la aprobación del remate (Art. 581 C.P.). Exhibición: Todos los días hábiles de 10 a 18 horas. A desocupar el día posterior a la subasta. Impuestos Municipales a fs. 40 y Obras Sanitarias a fs. 59. No adeuda expensas siendo la cuota de julio|84 $a 35.071. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1984. Juan R. Gariboito, secretario.

$a 3.875 e. 7|9 Nº 13.515 v. 13|9|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por cinco días en los autos caratulados: "SOUTHWOOD s|Quiebra" Expediente Nº 10.033; que los Martilleros Enrique R. Lanusse y Félix J. A toul Bonorino, rematarán el día jueves 20 de setiembre de 1984, a las 12.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Arenales 2469|74 entre Larrea y Avda. Pueyrredón, que mide s|títulos: 9,04 metros de frente, 37,68 metros costado lado Oeste, 36,97 mts. costado lado Este y 9 metros de contra frente. Superficie: 335,92 metros cuadrados. "Ad-Corpus". Dentro del terreno existe una loza a nivel y subsuelo sin terminar. Existen planos aprobados Municipales para la construcción de cocheras, en el expediente, a disposición de los interesados. Nomenclatura: Circ. 19, Sec.: 11, Manzana: 5, Parcela 6. Base $a: 7.000.000. Al contado. Seña: 10%. Comisión 3%. Sellado Fiscal 0,50%, en dinero efectivo en el acto del remate. El inmueble se vende desocupado, pudiendo visitarse libremente por tratarse de un terreno baldío. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda O.S.N. $a 113.017,53 M.C.B.A. pesos argentinos 4.611,90.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. Beatriz Rotondaro, secretario.

$a 3.565 e. 7|9 Nº 13.645 v. 13|9|84

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos caratulados: "OMNIPOL SUDAMERICANA S.A. s|Quiebra s|Incidente de Liquidación de Bienes". Expediente Nº 11.935, que los martilleros Nelson J. Colombo, Raúl R. Avellaneda y Eduardo Facundo Aubone (Piedras 654, piso 8 D, Capital Federal, teléfonos 393-8551 - 30-9511.19 y 362-6045), rematarán los días 20 y 21 de setiembre de 1984, a partir de las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, piso 2º, Capital Federal el inmueble ubicado en la Ciudad de Trelew, Provincia de Chubut, calle Belgrano 844. — Se trata de un gran galpón de material, piso de mosaicos, con instalación de luz, agua, gas y tres oficinas al frente y una al fondo con un entrepiso. — Superficie del terreno: 368,60 m2. — Está ubicado a cuatro cuadras de la plaza principal de la Ciudad de Trelew. — Base: $a 466.000 — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. — El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — A continuación procederán a subastar con y sin base, todos los bienes muebles de la fallida, que se encuentran en Ruta Nacional 3 entre calles 101 y 102, Barrio Industrial de Comodoro Rivadavia y en Belgrano 844 de la Ciudad de Trelew, ambas en la Provincia de Chubut. — En Comodoro Rivadavia se encuentran las máquinas de la planta de hilado entre las que se destacan: 3 acopladoras p|hilado marca Scragg. — Base: $a 300.000 cada una; 8 retorcedoras paso ascendente ZRN marca Ratti. — Base: $a 300.000 cada una; 2 texturizadoras marca Heberlein. — Base: $a 620.000 cada una; enconadora Schweiter Nº 823036|71 — Base: $a 212.500, enconadora Schweiter Nº MC 1967-66. — Base: Pesos argentinos 265.000; 2 devanadoras Ratti. — Base: $a 245.000 cada una; 6 retorcedoras Ratti. — Base: $a 260.000 cada una; 4 texturizadoras de fibra sintética de filamento continuo Scragg. — Base: pesos argentinos 1.500.000 cada una; gran cantidad de hilado; conos, repuestos y accesorios para las máquinas, muebles de oficina, instalaciones, chatarra, etc., un ómnibus Mercedes Benz, año 1967, Dominio C 110059 y una pick up Dodge 200, modelo 1969, Dominio U 030516, y los bienes de la planta de tejeduría de la Ciudad de Trelew, a saber: 4 máquinas circulares marca Terrot, Mod. UP 148 diámetro 30 c|48 alimentadores, galga 28. — Base: $a 171.049,60 cada una; 2 máquinas circulares Terrot, Mod. I 3P 148-030 galga 32 — Base: $a 193.803,09 cada una; 1 máquina circular Terrot, Mod. UP 148 galga 24. — Base: $a 156.459,67; 1 máquina circular Terrot, Mod. I 3 P 148-030

galga 28. — Base: $a 168.965,33; 1 máquina Mayer, Mod. Ovja 36. — Base: pesos argentinos 680.000; 1 máquina Mayer, Mod. IIf. — Base: $a 370.000; 3 máquinas Dubied. — Base: $a 335.000; 1 máquina Lebocey. — Base: $a 310.000; 4 máquinas Wildt. — Base: $a 390.000; 2 máquinas Bentley. — Base: $a 495.000; 92 máquinas para fabricación de medias, marca Bentley Komet. — Base: $a 140.000 cada una: hilado, repuestos, muebles y útiles, instalaciones, chatarra, etc. — Hay catálogo. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Autorízase a los martilleros a realizar nueva subasta sin base, en caso de no existir postores para los bienes prendados. — Los bienes se exhibirán en los lugares en que se encuentran los días 13, 14, 15, 16 y 17 de setiembre de 1984 de 10 a 16 horas. — Los saldos de precio de los bienes muebles deberán ser integrados indefectiblemente los días 24, 25 y 26 de setiembre de 1984 de 12 a 16 horas, en la calle Talcahuano 481, piso 3º, Capital Federal. — Habiendo sido exhibidos todos los bienes, no se aceptarán reclamos por su estado, calidad o cantidad en los lotes, corriendo por cuenta de los compradores y a su costa los gastos de retiro de los mismos. — Mayores informes en las oficinas de los martilleros, lugares de exhibición y salón de remate.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1984. El Secretario.

$a 7.285.- e. 10|9 Nº 13.391 v. 14|9|84

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 2 días, en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c|SCSA, ANDRES FELIPE y Otro s|Ejecutivo", Expediente 6540, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 17 de setiembre de 1984, a las 14.15 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: E. 25 por ciento indiviso de la Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Baja de calle Neuquén 2124 entre Boyacá y Andrés Lamas de Capital, inscripta en la Matrícula bajo el Nº 5026530,01, cuya nomenclatura catastral es: Circ. V, Sec. 57, Manz. 10, Parcela 4. — Cuenta con una superficie total de 70,66 m2. — Porcentual: 25,11 por ciento. — Partida Nº 1.253.800. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 999,92 al contado (2/8 partes de la 1/4 indivisa de la valuación fiscal). — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del boleto: 0,50 por ciento. — Adeuda por O.S.N.: $ 1.534,35 (fs. 162); por Imp. Municipales año 1983: $ 48 (fs. 163). — La unidad se encuentra ocupada por el señor José Alberto Serio y Sra. Lidia Di Pietro de Serio y lo hacen en calidad de comodato según acta de constatación. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Días 14, 15 y 16 de setiembre en el horario de 9.30 a 12.30 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$a 1.364.- e. 10|9 Nº 59.015 v. 11|9|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días en los autos caratulados "PALERMO S.C.C.I. c| MUNDIPOL S.R.L. s|concurso especial". Expte. Nº 3.064, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el viernes 21 de setiembre de 1984, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Río Cuarto 4536 y 4540, entre Enrique Ochoa y Romero, edificado en un lote de terreno designado con el Nº 25 de la manzana 19, al que está constituido por dos fracciones que en conjunto miden: 7,35 mts. de frente al N.O. sobre la calle Río Cuarto; 39,08 mts. en el N.E. lindando con lote 26; 38,74 mts. en el lado S.O. que limita con lote 24 y 7,33 mts. en el c|frente al S.E. que linda con fondos lote 5. — Superficie total: 285,01 mts.2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 2a. Secc. 34, Manzana 18, Parcela 6. — La propiedad consta de piso bajo, entrepiso y piso alto. El piso bajo dispone de 2 habitaciones grandes tipo galpón, una habitación intermedia, baño y cocina. El entrepiso tiene una habitación y en el piso alto hay 4 habitaciones y terraza. La deuda a O.S.N. al 22 de octubre de 1982 asciende a $a 350,72 y a Contribución Territorial al 20 de setiembre del mismo año, $a 110,80. — Base: $a 100.000. — Seña: 10 por ciento; Comisión 3 por ciento; Sellado de Ley: 5 por mil. — Días de exhibición: 19 y 20 de setiembre de 1984, de 15 a 17 horas. — El inmueble se entrega desocupado. Para el caso de optar el adquirente del bien por la escrituración del inmueble. — La misma se otorgará por el escribano que designe el acreedor Palermo S.C.C.I. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.

$a 4.066 e. 7|9 Nº 13.511 v. 13|9|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional Civil y Comercial Federal Nº 1 - Secretaría Nº 2, hace saber por tres días en autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|PETRI, CARLOS ALFREDO y Otro - s| éjec. ($ 15.000.000), Expediente 179", que el martillero Enrique Fabio Secco rematará al mejor postor, con y sin base de venta, al contado y en efectivo, el 27 de setiembre de 1984, a las 9.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, cuatro máquinas y piezas sueltas; partes de otras unidades siderúrgicas, todas usadas y en el estado en que se encuentran; depositadas en tres lugares distintos de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, en el orden siguiente: Calle Tres de Febrero 547|49: Un compresor de aire "Arpe-Temi", modelo C K n°28895. — Sin Base: Dos máquinas de moldeo neumáticas, marca Don-Fer, Serie 22 nos. 1 y 2. — Sin Base: Calle Saavedra 122: Un anticrisol de horno cubilote de 500 kg. de capacidad. — Sin Base: Una amoladora de pedestal, marca BND, nº 46904 006. — Distancia entre piedras 1030 mm., diámetro piedras 450 mm. Potencia de accionamiento 10 CV. — Base: pesos argentinos 250. — Una máquina noyera, marca BND, nº 46904,007, semiautomática. — Distancia entre centro de columnas 600 x 600 mm., distancia máxima entre placas 700 mm. Accionamiento neumático y voltéo mecánico. — Potencia de accionamiento 1,5 CV. — Base: pesos argentinos 1.500. — Una máquina amoladora volante, marca BND. nº 46904| 008. — Diámetro piedra 600 mm. Potencia de accionamiento 15 CV. Comando a botonera. — Base: $a 875. — Una máquina desintegradora de tierra, marca BND, nº 46904 005, construida en chapa de hierro de 2 mm. Zaranda con enrejado de 600 x 600 mm. Excéntrico para producir la vibración. — Potencia de accionamiento 3 CV. — Base: pesos argentinos 437,50. — Ruta 188 - Km. 73: Un horno cubilote de 1,5 toneladas|hora, marca BND, nº 46904|001. — Sin Base: Un tanque para compresor "Arpe-Temi". — Sin Base: Seña: 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Al contado. — Entrega inmediata. — Para ver los bienes convenir telefónicamente, fecha y horas, llamando al 0477-22659 Pergamino, de lunes a viernes, de 9 a 19 horas. — Los compradores constituirán domicilio en la Capital Federal. — Retirar folletos en el lugar del remate.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1984. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

$a 3.348 e. 10|9 Nº 13.395 v. 12|9|84

Juzgado Nacional Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría 2, hace saber por tres días en autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|PETRI, C. A. - CATURLA, J. E. - s|ejec. (pesos 183.029.346) Expte. 204", que el martillero Enrique Fabio Secco rematará al mejor postor, con y sin bases de venta, al contado y en efectivo, el 27 de setiembre de 1984, a las 9.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal. Una máquina y piezas sueltas; partes de otras unidades mecánicas siderúrgicas, todas usadas y en el estado en que se encuentran; depositadas en tres lugares distintos de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, en el orden siguiente: calle Tres de Febrero 547|49: Una balanza mecánica tipo analítica, marca "Sartorius", modelo 2842 - Nº 2805137. — Margen de pesada 160 grs., lectura (micrómetro digital), 0,1 mg. Precisión (desviación standard) 0,05 mg. Margen óptico 1000 mg. Una desviación de la escala 10 mg.; pesas incorporadas 1 159 grs. Margen de presada 160 grs. completa. — Base: pesos argentinos 600. — Un analizador (horno eléctrico tubular) para determinación de carbono y azufre, marca "Ernesto Zeller", número 46904|175, 10 amperes, 220 volts. — Termocupla con pirómetro de 0º a 1200º C. — Amperímetro de 0 a 10 amperes. Llave control de termostato para temperatura. Luz indicadora de temperatura. — Completa. — Sin Base: Un equipo de comando eléctrico e hidráulico, con sus motores de corrientes continua, cables y demás conductores. — Sin Base: Un depósito para aceite hidráulico. — Sin Base: Un tablero de comando general y volteo a distancia. — Sin Base: Un gabinete con todos los comandos centrales de la sala de equipo eléctrico. — Sin Base: Un transformador y su correspondiente reactancia de 400 KWA. — Sin Base: Calle Saavedra 122: Un horno eléctrico de arco trifásico, marca BND Nº 46904|018, con sus respectivos portaelectrodos. — Sin Base: Ruta 188 - Km. 73. Un puente grúa BND. 46904| 019, completo con sus colgadores de gostén y vías de rodadura. — Sin base: Un tanque de 5.000 litros, con su torre de elevación de hierro "U", con sus cañerías completas. — Sin Base: Seña, 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado. — Entrega inmediata. — Para ver los bienes convenir telefónicamente, fecha y horas, llamando el 0477-22659 - Pergamino, de lunes a viernes, de 9 a 19 horas. — Los compradores constituirán domicilio en la Capital Federal. — Retirar folletos en el lugar del remate.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1984. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

$a 3.327 e. 10 9 Nº 13.394 v. 12 9 84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nac. de 1ª Instancia Especial Civil y Comercial Nº 1, comunica por 2 días, en autos: "INFICOR SOC. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA Y OTROS INMUEBLES S.A. c|DIMASE, JOSE N. s|Ejecución hipotecaria", Expte. 184.338, que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 17 de setiembre de 1984, a las 14.15 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Ciudad de Necochea. Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 50 (Eduardo M. Pieres), hoy Nº 3134 entre las calles 63 (Paunero) y 65 (Enrique B. Moreno), edificado en el lote de terreno designado como lote 1, compuesto de 10 m de frente al S.E. por 30 m de fondo, con una superficie total de 300 m2 y cuya nomenclatura catastral es: Circ. I, Sec. C, Manzana 223, Parcela 5 d, con Nº de Partida Inmobiliaria Nº 14799, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: Pesos 73.547,32 al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado del Boleto: 0,50 por ciento. — De acuerdo al acta de constatación obrante en autos, la propiedad es ocupada por el demandado, su esposa, dos hijos de los mismos y un hijo político. — De acuerdo a la Cláusula 9ª del Mutuo, el demandado se compromete en caso de remate judicial a hacer entrega del inmueble desocupado. — Adeuda servicios sanitarios por los años 1978 79 80,81 y 82 por pesos 1.564,44 más los recargos y por el año 1983: $a 545,76. — Por Impuestos Municipales anticipo del año 1981; anticipo del año 1982 y el año 1983, por un total de $a 2.077,74. — El inmueble podrá ser visitado los días 14, 15 y 16 de setiembre en el horario de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$a 1.612 e. 10|9 Nº 59.017 v. 11|9|84

Nº 17

Juzgado Nac. de Primera Inst. Especial Civil y Comercial Nº 17, comunica por dos días, en autos: "INFICOR S.A. DE A. y P. L. U. ó O. I. S. A. c|MURDOLO, OSCAR AMADEO, y otra, s|ejecutivo hipotecario - Expte. 202.836", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 17 de setiembre de 1984, a las 15 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo adherido, clavado y plantado al suelo ubicado en el partido de Quilmes, paraje denominado San Francisco Solano, con frente a dos calles sin nombre, entre dos calles sin nombres, designado en su título con el Nº 2 de la Manzana 93, el que forma parte del lote C, de un plano anterior, y mide 11 metros de frente al N.S.; 16 mts. 217 mm. al N.O.; 12 mts. 31 cm. en su otro frente al S.O. y 21 mts. 731 mm. al S.E., con una superficie de 208,71 m.c.; cuya nomenclatura catastral es: Circ. III. Secc. 0 Manzana 93, Parcela 2 y Nº de Partida 167.996, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Base $ 509.490, al contado. Seña 20 %. Sellado del boleto 0,50 %. — Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por un señor llamado Juan Benavidez, quien manifestó hacerlo en carácter de cuidador. — De acuerdo a la cláusula 9ª del mutuo el deudor se obliga a entregar el inmueble desocupado en caso de remate judicial. — Adeuda por instalación red de agua los años 1978, 79, 8, 81 y 82, y 1º, 2º, 3º y 4º del año 1983 por un total de $a 688,99, importe que se indexará al momento del pago. — Por tasa de Servicios Generales adeuda los años 1978, 79, 80, 81, 82, y 1º, 2º, 3º y 4º de 1983, por un total de $a 445,37, que también se indexará al momento del pago. — El inmueble podrá ser visitado los días 14, 15 y 16 de setiembre en el horario de 9.30 a 12.30 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1984. — Silvia R. Rey, secretaria.

$a 1.736 e. 10|9 Nº 59.016 v. 11|9|84

Juzgado Nac. de Primera Inst. Especial Civil y Comercial Nº 17, comunica por dos días, en autos: "INFICOR SOC. DE AHORRO Y PREST. PARA LA VIVIENDA Y.U OTROS INMUEBLES S.A., c|TUTUBE, ALBERTO MIGUEL y otra, s|ejecutivo hipotecario - Expte. 202.617", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 17 de setiembre de 1984, a las 13.45 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 475, de Capital, el siguiente bien: Una fracción de terreno con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo ubicado en el pueblo de Pontevedra, partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Oroño formando esquina a la calle París, designado según plano característica- 71 - 163 - 75 que cita su título como Parcela Nº 10a de la Chacra 28 y cuya nomenclatura catastral: Circ. III, Secc. D, Chacra 28, Parcela 10a y Dominio de fecha 11 2 1976, folio Nº 324 del Registro del Partido de Merlo, Zona V, cuyas medidas son: 38,75 mts. al N.O. sobre calle Oroño; 4,34 mts. de ochava, 23 13 mts. sobre calle París, 41,75 mts. al S.E., 86,60 mts. al N.E., encerrando la fracción una superficie de 3.611 05 m.c. en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base $a 421.582,10 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 0,50 %. De acuerdo al acta de constatación el inmueble es ocupado por el demandado y destinado a casa de fin de semana. De acuerdo a la Cláusula 9ª del Mutuo el deudor se compromete a entregar el inmueble desocupado en caso de remate judicial. — Adeuda Impuestos Municipales por los años 1978, 79, 80, 81 y 1º, 2º, 3º y 4º del año 1982, 1º y 2º del año 1983, por un total de $a 3.105,53. — El inmueble podrá ser visitado los días 14, 15 y 16 de setiembre en el horario de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1984. — Silvia R. Rey, secretaria.

$a 1.736 e. 10,9 Nº 59.019 v. 11|9|84

Nº 43

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por dos días, en los autos: "CEBULA de VIZZOZO, MARIA LUISA c|ALSHAKI, MOHAMED, s|desalojo", Expte. Nº 27.243, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará, el 17 de setiembre, a las 11 horas, en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Ayacucho 1444 46,52, 2 piso B, Unidad Nº 64, que consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina y dependencias de servicio, con una superficie propia de 110,38 dm2, con un porcentual del 2,16 %, incluye además la unidad complementaria XXI (baulera) en planta sótano con una superf. de 2,03 dm2, porcentual 3 %, y la unidad complementaria Nº 31 (cochera) con una súp. de 11,50 m2, porcentual 14 %. — La referida unidad se halla ocupada por inquilino que no exhibió contrato de locación. Se exhibe los días 13 y 14 de setiembre, en el horario de 9 a 12 hs. Base $a 118.326,54. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. — Dolores Miguens, secretaria.

$a 1.240 e. 10|9 Nº 13 393 v. 11|9|84

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, comunica por tres días en los autos: "BULL ARGENTINA S.A.C.I. c|CONSTRUCCIONES MEIJIDE S.A.C.I. s|Ejecución Prendaria" (Expte Nº 39.102|82) que el día 25 de setiembre de 1984, a las 15 horas, en Posadas 1231|57, Cap. Fed., la Firma martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A. rematará al contado y al mejor postor: "un Procesador central 61DPS marca Cii Honeywell Bull Nº XBE VII 00243, teclado para consola CPF 1625 Nº XBEV 1202243, 32K Memoria Adicional DCF 1612 Nº XSODBC 62916, subsistema diskette DDUO55 Nº XSODED 28.694, adaptador sincrónico DCF 1615 Nº SPI 05793, adaptador discos MSA 1650 Nº XSODCF 05013 unidad discos MSU 0333 Nº XSOSPI 05867, adaptador CPA 1624 S|N Impresora PRU 0615600 LM, cinturón impresión PRB 2.503, terminal DTU 7172, monitor DTF 7144, teclado DTF 7136, unidad grabadora KDU 7380, teclado KBU 7201, teclado combinado KBU 7201, control formato KDF 7326 y juego caratteres KDF 7295, como accesorio completamente equipada con todos los elementos necesarios para su buen y normal funcionamiento". Base: $a 5.047.772,30. Seña: 30%. Comisión: 10%. Sellado: 0,5%. Pagaderas en efectivo o cheque certificado a la orden de Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A. El equipo podrá ser revisado previa concertación de cita con la firma martillera (Posadas 1245, P.B., Tel. 22-7860|1663), de lunes a viernes de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas, en Carlos Pellegrini 1360, piso 10º, Capital.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1984. — Cristian S. Abritta, Secretario.

$a 2.232 e. 7|9 Nº 58.923 v. 11|9|84